

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de graduación

Sistematización de experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-,
realizado en Cantón Monte Cristo, Mazatenango, Suchitepéquez.

Por
Yuseli Marisol Vides Contreras
Carné
201542749

Mazatenango, Suchitepéquez septiembre 2022

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de graduación

Sistematización de experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-,
realizado en Cantón Monte Cristo, Mazatenango, Suchitepéquez.

Por
Yuseli Marisol Vides Contreras
Carné
201542749

Lic. Ralph Christian Francisco Pérez Bernal
Asesor

Mazatenango, Suchitepéquez septiembre 2022

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Trabajo de Graduación

Sistematización de experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-,
realizado en Cantón Monte Cristo, Mazatenango, Suchitepéquez.

Presentado a Coordinación de la Carrera de Trabajo Social del Centro
Universitario de Suroccidente.

Por

Yuseli Marisol Vides Contreras

Carné

201542749

Como requisito previo a realizar el Examen General Público para optar al título de:
Trabajadora Social en el grado de licenciada

Lic. Ralph Christian Francisco Pérez Bernal

Asesor

Mazatenango, Suchitepéquez, septiembre 2022

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE**

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

Rector

Lic. Luis Fernando Cordón Lucero

Secretario General

**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE
SUROCCIDENTE**

M.A. Luis Carlos Muñoz López

Director en Funciones

REPRESENTANTE DE PROFESORES

MSc. Edgar Roberto del Cid Chacón

Vocal

REPRESENTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC

Lic. Vílser Josvin Ramírez Robles

Vocal

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

TPA. Angélica Magaly Domínguez Curiel

Vocal

PEM y TAE. Rony Roderico Alonzo Solís

Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar
Coordinador Académico

Dr. Álvaro Estuardo Gutierrez Gamboa
Coordinador Carrera Licenciatura en Administración de Empresas

Lic. Edín Aníbal Ortiz Lara
Coordinador Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

MSc. José Norberto Thomas Villatoro
Coordinador de las Carreras de Pedagogía

MSc. Víctor Manuel Nájera Toledo
Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos

Ing. Luis Alfredo Tobar Piril
Coordinador Carrera Ingeniería Agronomía Tropical

MSc. Karen Rebeca Pérez Cifuentes
Coordinadora Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental Local

Lic. Sergio Román Espinoza Antón
Coordinador Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
Abogacía y Notariado

Lic. José Felipe Martínez Domínguez
Coordinador de Área

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA

Lic. Néstor Fridel Orozco Ramos
Coordinador de las carreras de Pedagogía

M.S. Juan Pablo Ángeles Lam
Coordinador Carrera Periodista Profesional y
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ

TRIBUNAL EXAMINADOR

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Director CUNSUROC

Presidente

MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar
Coordinador Académico

Secretario

Lic. Edin Aníbal Ortíz Lara
Coordinador Carrera Trabajo Social

Docente examinador

Lic. Ralph Christian Francisco Pérez Bernal
Asesor

Docente examinador

Lcda. Mildred Yvonne Tejada López
Revisora

Docente examinadora

DEDICATORIA

A Dios:

Por darme vida, salud y sabiduría a lo largo de esta etapa tan importante de mi formación profesional, muchos iniciamos el mismo camino, y hoy me toca a mí, cumplir esta meta, gracias mi Dios por los triunfos y los momentos difíciles que me han enseñado a valorar cada día más las oportunidades. Siempre tuve la confianza de que lograría graduarme de la universidad, gracias a ti me encuentro en una de mis etapas soñadas, con éxito; Amén.

A mis padres:

Berena Contreras Ruíz, pues sin tu apoyo no lo hubiera logrado, gracias por creer en mí y demostrarme siempre tu apoyo incondicional, por los valores que me has inculcado, sobre todo, por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida.

A mi padre Elmer Vides Corado (Q.E.P.D), el cual; a pesar de haberlo perdido a muy temprana edad, agradezco por hacer de mí, una mujer de bien. Por siempre atesoraré, el tiempo que estuviste conmigo compartiendo tus experiencias, conocimientos, consejos y tu amor, gracias papá, que Dios siempre te tenga en un lugar especial.

A mis hermanos:

Ally, Grecia, Sheryl y Elmer, que con su ejemplo me han enseñado siempre a salir adelante, brindándome su apoyo incondicional. Gracias por estar en otro momento tan importante en mi vida.

A mis abuelos: Por ser mis segundos padres, por consentirme y por estar incondicionalmente en mi vida, quienes con su apoyo, cariño y comprensión han sido parte fundamental de mi vida. Mama Tadea y Papa Meme (Q.E.P.D), estoy segura que donde quiera que estén, están felices de verme cumplir esta meta, hoy quiero dedicar este triunfo en mi vida, especialmente a ustedes.

A mi tío: Carlos Enrique Contreras Ruíz, gracias tío por apoyarme y brindarme su apoyo incondicional en mi formación académica, a pesar de la distancia sé que siempre contaré con su apoyo.

A mis amigos: Kenia Morán, Hellen Ralda, Ingrid Jiménez, Cristian Mejía, por apoyarme, aconsejarme y estar siempre para mí, que nuestra amistad siempre sea sincera e incondicional, que siempre mantengamos esa unión y que nunca falte en nosotros el apoyo, sinceridad, lealtad, cariño, y la confianza que nos tenemos hasta el día de hoy, haberlos conocido ha sido de gran bendición por lo que deseo que nuestra amistad sea por muchos años más.

A mis docentes: En especial a Licenciada Rita Elena Rodríguez, Mildred Ivonne Tejada López, Londy Lorena Donis, Irma Rodríguez, Licenciado Edin Aníbal Ortiz, Luis Carlos Muñoz, y Christian Bernal, agradecida con la buena relación y confianza, por el apoyo brindado en esta experiencia, por compartirme sus conocimientos, por darme la oportunidad de crecer profesionalmente y aprender cosas nuevas, por enseñarme a no rendirme y

hacerme ver que, aunque el camino sea difícil vale la pena esforzarse, desvelarse, y trabajar duro por lo que se quiere, a trabajar con responsabilidad y amor a la profesión.

A COCODE:

Cantón Monte Cristo de Mazatenango, Suchitepéquez, por haberme abierto las puertas de la comunidad, la confianza y apoyo brindado en el transcurso de la práctica, así mismo permitir darles acompañamiento en cada una de las actividades y acciones durante este proceso de formación y por confiar en mis habilidades para buscar el desarrollo del cantón, lo mejor de todo fué haberme ganado su cariño y amistad con mucha humildad.

Al Centro
Universitario de
Suroccidente,
-CUNSUROC-

Por ser un excelente templo del saber, prepararme para el futuro y hacer de mí, una profesional.

ÍNDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN	1
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	3
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	18
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	24
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO	43
V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES	50
VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA	52
VII. REFERENCIAS	59

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de Sistematización de experiencias, permitió el respectivo análisis y la reconstrucción intelectual, de los resultados obtenidos durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, realizado en cantón Monte Cristo, Mazatenango, Suchitepéquez, elaborado por Yuseli Marisol Vides Contreras, carné 201542749, estudiante de la carrera de Trabajo Social, del Centro Universitario de Suroccidente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como requisito previo a sustentar el examen público para optar al título de Licenciada en Trabajo Social.

La finalidad de la sistematización, es dejar plasmada cada una de las experiencias adquiridas durante el proceso de práctica, contando con la participación activa del órgano de coordinación, comunitarios, la municipalidad y otras instituciones que intervinieron, según las necesidades, intereses y expectativas que tienen para alcanzar el desarrollo.

El trabajo de sistematización de experiencias, se encuentra estructurado en seis apartados, el primero está constituido por la fundamentación teórica, que orientó el proceso de intervención profesional, en donde se describen los temas de: desarrollo, participación social y gestión, estos fueron seleccionados para ampliar el conocimiento en relación a las problemáticas sociales relevantes dentro del contexto.

En el segundo apartado se contextualiza el escenario de práctica, donde se describen las características generales del contexto, en aspectos como: localización, ubicación, historia, demografía, organización social, cultura y ambiente.

El tercer apartado lo constituye la descripción de la experiencia, dando a conocer el proceso de intervención, donde se describen los cinco momentos del proceso: inmersión, investigación operativa, planificación, ejecución y evaluación de las acciones, dando a conocer las distintas acciones realizadas en cada uno de ellos.

En el cuarto apartado se encuentra la reflexión crítica del proceso, el cual se constituye en un espacio de reflexión en torno a las experiencias obtenidas durante la intervención en el escenario de práctica, sustentado desde la teoría adquirida en los salones de clases, las acciones ejecutadas y el cumplimiento de los objetivos de la profesión, y así medir el grado de efectividad de las acciones implementadas.

En el quinto apartado se presentan las conclusiones, las que se redactaron sobre la base de las problemáticas sociales encontradas en el proceso de intervención.

Para finalizar se incorpora la propuesta denominada: “Empoderamiento integral del grupo de mujeres de cantón Monte Cristo”, bajo una visión integradora a corto, mediano y largo plazo, con la finalidad que a futuro se le pueda dar sostenibilidad y sean otras estudiantes quienes tengan la oportunidad de ejecutar proyectos durante la experiencia del EPS.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La fundamentación teórica constituye un espacio de reflexión en torno a temas que fueron básicos durante la intervención, entre ellos: Desarrollo, Participación Social y Gestión.

El concepto de desarrollo a través de la historia ha ido evolucionando, por tal motivo no tiene una definición única, pues dependiendo del momento en el que se ha estudiado se incorporaron nuevos aspectos durante su estudio, aún así, se le puede definir de manera comprensible como el proceso por el cual un grupo, comunidad o país, progresa y crece en diferentes aspectos: económico, social, cultural y político.

Se tienen motivos para albergar la esperanza, que la transformación del desarrollo humano es posible. Lo que parece un desafío el día de hoy puede superarse mañana. Es fundamental reducir la brecha del desarrollo humano, y también garantizar las mismas o incluso mejores oportunidades para las generaciones futuras. El desarrollo humano debe ser sostenido y sustentable, y enriquecer todas las vidas humanas para que vivan en un mundo donde todas las personas puedan disfrutar de la paz y la prosperidad.

Para comprender el desarrollo es necesario analizarlo desde sus dos visiones el capital y el trabajo, cada uno con sus distintas teorías. La primera visión vista desde el capital según Pappa Santos, (2014, pág. 5):

Representada en el planteamiento de Rostow, asume el desarrollo como un “proceso evolutivo del sistema” y sus estructuras, visto como etapas de crecimiento, cuyos postulados se pueden resumir en los siguientes (liberalismo económico): la humanidad no ha buscado otro modelo de desarrollo al encontrarlo (el capitalismo); no se puede estar en una etapa del desarrollo si no se han superado las anteriores; no existe posibilidad de saltos, sino que el desarrollo es ordenado, homogéneo, lineal; si algunos ya

caminaron en el desarrollo, es porque son buenos y hay que imitarlos (fuerte carga ideológica).

Lo anterior indica que la visión percibida desde el capital está representada por el sistema capitalista, tal es el caso que vela por los intereses de un pequeño sector que posee los recursos, percibe el desarrollo en torno a la forma que evoluciona la humanidad, es decir el desarrollo evoluciona y que ha alcanzado un país catalogado del primer mundo, esos pasos deben seguir los países subdesarrollados y no pueden llegar al desarrollo sin haber recorrido el mismo camino que han trazado otros países, porque no hay atajos el desarrollo en esta visión es lineal y evolutivo.

Desde el capital se abordan las siguientes teorías y enfoques: keynesianismo, Neoliberalismo, Modernización y Estructuralista de la Comisión Económica CEPAL.

El Keynesianismo es la teoría que afirma que el Estado debe intervenir en la economía para mantener el equilibrio y revertir los ciclos de crisis, es decir; la sumatoria del gasto de los hogares, las empresas y el gobierno, es el motor más importante para la economía.

A través de las ideas de John Maynard Keynes se introduce en Estados Unidos un modelo económico cíclico basado en la intervención del Estado para la reactivación económica, siendo difundido y asimilado en los países europeos.

Este enfoque al contrario del liberalismo promueve la intervención estatal, permitiendo que el Estado intervenga creando mecanismos para solucionar la problemática social que se vivía en esa época, por lo que crean empleos y buscan elevar la calidad de vida para impulsar un crecimiento económico, por estas características es llamado Estado de bienestar.

Analizando este enfoque el involucramiento del Estado pudo haber producido solidaridad y eficacia dentro de la sociedad, pero probablemente se ha conseguido un nivel más alto de vida, seguridad y oportunidades pero quizá solamente para un

grupo determinado de personas y no para todos en común, esto no significa que el Keynesianismo ha solucionado de forma definitiva los problemas de la sociedad, solamente una parte de los existentes creando nuevos inconvenientes por el crecimiento del Estado y el surgimiento de los grupos dominantes.

El Neoliberalismo es otro enfoque desde la visión del capital, este es entendido como:

El término Neoliberalismo “está compuesto, en donde neo significa nuevo y liberalismo es la política económica que promueve la total libertad a la empresa privada y por medio de la competencia y el mercado, desarrolla la producción y decide los precios de las mercancías sin la intervención del Estado. (Pappa Santos, 2014, pág. 6)

Este enfoque trae consigo la reestructuración económica y política haciendo que los países subdesarrollados se conviertan en su monopolio, carece de humanidad, porque lo único que busca es consolidar la economía de algunos, sin importar dañar al resto. Es importante que los países subdesarrollados fortalezcan su economía para condicionar la libertad política.

El neoliberalismo, lo único que hace es darle fuerza o mayor poder a los grupos que hacen presión por medio de la política, todos los hombres y mujeres tienen intereses y derechos, el Estado debe mantenerse neutro. Tiene mayor inclinación sobre los grupos pequeños quienes son los que manejan a su antojo el sistema político. Todo esto trae como resultado la privatización de varios servicios que el mismo Estado está obligado en brindar, con libertades que hacen perder todo tipo de valores que obstaculizan el desarrollo y la movilidad social.

El neoliberalismo de manera oportunista ha transferido a la población muchas responsabilidades que el Estado cumplía, legitimando la participación, el poder local, la gestión que al final, lo único que logra es hacer sentir que la población está incluida, aunque no sea así por lo que se beneficia únicamente a los empresarios

poderosos, al disminuir los pagos de impuestos y aumentárselos a los pobres sin importar las condiciones de vida.

La teoría de la modernización, es un proceso sistemático, evolutivo, progresivo, transformador, que a largo plazo es no solo inevitable sino deseable, dentro de la perspectiva de la teoría de la modernización. (Polanco Monzón, 2013).

Centra su argumento diciendo que los países en vía de desarrollo deben alcanzar un nivel de industrialización y prosperidad económica tales como los países del primer mundo, para ello es necesario que estos hagan un cambio profundo en sus estructuras sociales, designando al Estado como actor principal para llevar a cabo los cambios necesarios en la estructura social.

En el plano ideológico estas teorías tratan de justificar lo siguiente: los países subdesarrollados deben tomar como ejemplo, como ideal, la moderna sociedad industrializada (países capitalistas desarrollados industrialmente), lo que deja ver claramente que su posición gira en torno a mostrar al capitalismo como la sociedad perfecta y que los países subdesarrollados no pueden desarrollarse sino es dentro de este sistema; se plantea que las sociedades subdesarrolladas, para despegar hacia el desarrollo, deben fortalecer su industria, pero como no tienen la capacidad económica necesaria para hacerlo, la única salida que tienen para desarrollarse, es la intervención de capital extranjero y los préstamos provenientes de los países desarrollados y de entidades financieras internacionales. (Pappa Santos, 2014, pág. 11)

La modernización establece que las sociedades modernas son más productivas, los niños están mejor educados y los necesitados reciben más beneficios, por ello se convierte en deseable, pero realmente está aumentando el problema de integración para la humanidad, creando diferencias económicas dentro de la sociedad, y estigmatizando aún más a los países del tercer mundo, a raíz de que no se realizan

inversiones productivas, considerando como única solución: se les provea ayuda en forma de capital, tecnológica y experiencia en las distintas actividades.

El planteamiento de Keynes iba en el sentido de rescatar al capitalismo. Su propuesta no era cambiar el sistema, sino fortalecer al capitalismo, lo que establecen las bases para la conformación de uno de los paradigmas de desarrollo capitalista del siglo XX, conocido como desarrollismo o “sustitución de importaciones”, sistematizado por la Comisión Económica para América Latina –CEPAL-. Por otro lado, posteriormente, Milton Friedman, basado en las viejas ideas de Friedrich Von Hayek, elaboró la propuesta de recuperar al mercado como instrumento regulador de la economía, basado en el hecho que el Estado de bienestar había crecido enormemente pero que no había cumplido con los objetivos del desarrollo. Esta propuesta es acogida por los economistas de la Escuela de Chicago, conocidos como “Chicagos Boys”, de donde surge, en la década de los 70’s la política e ideología neoliberal. Con esta propuesta se conforma el otro paradigma del desarrollo capitalista del siglo XX, conocido como ajuste a ultranza. (Pappa Santos, 2014, pág. 14)

El desarrollo se ha propiciado de mil maneras sin embargo ha respaldado la sustitución de diversas corrientes de pensamiento por lo que no puede definirse sin considerar que el país que no se globaliza no crea condiciones para su desarrollo, teniendo así ventajas comparativas disfrazando el progreso, evolución, crecimiento, modernización en un desarrollo que prevalece y satisface todas las necesidades que suelen tener los individuos.

La última teoría por abordar es la Estructuralista de la Comisión de la CEPAL que es la primera en abordar la discusión sobre desarrollo y subdesarrollo. Según (Pappa Santos, 2014, pág. 8) “surge en la década de los años 40’s y se consolida en 1949” y está compuesta de dos fases o etapas las cuales consisten en: la primera postulados de desarrollo hacia adentro, y la segunda postulado de desarrollo hacia afuera.”

La propuesta cepalina se convirtió en modelo de política económica para varios países de América Latina. En el caso de la región dio como resultado la conformación del Mercado Común Centroamericano, que permitió la instalación de Infraestructura para la producción industrial liviana, como el caso de Costa Rica, El Salvador y Guatemala, que fueron países que más se beneficiaron con esta experiencia (Pappa Santos, 2014, pág. 9).

Esta indica que la producción y riqueza de algunos países está condicionada por el desarrollo, condiciones que enfrentan los países desarrollados, autosuficientes y prósperos. El comercio internacional beneficia a todos los participantes, es decir que sí se desarrolla la economía de otros países que se encuentran alrededor y que pueden producir materia prima, también serán beneficiados.

Ahora bien, luego de abordar las teorías correspondientes a la visión de capital, es preciso conocer la teoría que se despliega de la visión del trabajo, la teoría de la dependencia.

(Representada en los trabajos de Marx), presenta el desarrollo como “revolución de sistemas”, argumentando que la humanidad ha pasado por varios sistemas (sociedad primitiva, esclavismo, feudalismo y capitalismo), vía el conflicto que crea lo social. Los supuestos de esta visión son: no puede haber paso a otro sistema, sino se destruye el que está vigente; la destrucción del sistema vigente se genera en ese mismo sistema, a su interior; al destruirse el sistema vigente, existe certeza del sistema que lo sustituye. (Pappa Santos, 2014, pág. 1)

Esta visión es apreciada como un acto de revolución, indica que la humanidad debe revelarse y destruir el sistema vigente para poder transformar y avanzar, no sigue una línea evolutiva, sin importar en qué etapa de desarrollo se encuentre, esta indica que se destruye para poder encontrar un cambio del viejo sistema para centrarse en el nuevo.

Además, se aborda la teoría de la dependencia desde la visión del trabajo, es un enfoque materialista histórico, que hace análisis de la historia de América Latina, utilizando las categorías desarrolladas por el marxismo. Esta tiene como fin: controlar la tasa de cambio monetario, poniendo mayor énfasis en políticas fiscales que en políticas monetarias; promover un papel gubernamental más eficiente en términos de desarrollo nacional; crear una plataforma de inversiones, dando prioridad al capital nacional; permitir la entrada de capitales externos siguiendo prioridades ya establecidas en planes de desarrollo nacionales.

Promover una demanda interna más efectiva en término de mercados internos como base para consolidar el esfuerzo de industrialización en Latinoamérica en particular y en naciones en desarrollo en general; generar una mayor demanda interna incrementando los sueldos y salarios de los trabajadores; desarrollar un sistema seguro social más eficiente por parte del gobierno, especialmente para sectores pobres a fin de generar condiciones para que estos sectores puedan llegar a ser más competitivos; y desarrollar estrategias nacionales que sean coherentes con el modelo sustitución de importaciones, protegiendo la producción nacional al imponer cuotas y tarifas a los mercados externos.

Luego de abordar las distintas teorías bajo la visión del capital y el trabajo es necesario conocer los distintos modelos de desarrollo que han evolucionado a través de la historia. Los modelos de desarrollo son los que dividen a las sociedades dentro de los países industrializados y de los del tercer mundo, siendo esquemas a seguir para promover el progreso de los individuos y marcos de referencia para los creadores de las políticas públicas del país. Para elaborar y aplicar un modelo de desarrollo se busca mejorar la situación económica y laboral garantizando la salud, educación y seguridad.

Acerca del desarrollo con “cara” o “rostro” Esta postura es la respuesta a la homónima del neoliberalismo que se fundamenta en el individualismo, planteando que los necesarios ajustes estructurales deberán tomar en cuenta la dimensión humana, es decir que, en el marco del planteamiento

neoliberal, deberán considerarse ciertas reformas sociales que aboguen por los pobres. Como señalaba Elsa Lily Caballero (1990) “desarrollo con rostro humano, sin la dimensión humana”. Desde el planteamiento neoliberal propone reconocer y enfrentar la pobreza. De esta forma, se enfrenta al problema de la pobreza a través de programas de emergencia e infraestructura acompañados de la reestructuración de los órganos del Estado encargados de dar continuidad a servicios sociales. (Pappa Santos, 2014, pág. 20)

Abarca la integración porque rompen los antiguos esquemas del pensamiento y busca en la sociedad que los individuos tengan las mismas oportunidades por ende satisfacer las necesidades de todos, siendo la solidaridad el eje de las relaciones sociales.

El desarrollo a escala humana es el que está orientado en gran medida hacia la satisfacción de las necesidades humanas, exige un nuevo modo de interpretar la realidad. Obliga a ver y evaluar el mundo, las personas y sus procesos de una manera distinta a la anterior.

El desarrollo a escala humana surge en el contexto de las críticas que se formulan a las concepciones del desarrollo que privilegian el crecimiento económico por encima de las necesidades humanas. Por ello, esencialmente se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado. (Pappa Santos, 2014, pág. 20)

Este modelo implica la combinación de la satisfacción de las necesidades de ser, tener y estar y por otra la subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad con el objetivo de llegar al fin y el

fin es el desarrollo, que permita que las personas satisfagan sus necesidades en los ámbitos económicos, políticos, sociales culturales y educacional. Los únicos motores del desarrollo son los seres humanos que deben actuar con auto dependencia. El desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. Significa crear un entorno en el que las personas puedan hacer plenamente realidad sus posibilidades y vivir en forma productiva y creadora de acuerdo con sus intereses.

El desarrollo humano en la tradición del PNUD define hoy al desarrollo humano, como el proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades, que las personas puedan respetar y valorar a cada uno de los seres humanos por su origen, valores y principios, no por su condición académica o económica.

Para el desarrollo humano en la tradición del PNUD, es la posición más crítica frente al consenso neoliberal, parte de una concepción más amplia del desarrollo como: salud, alimentación y nutrición, ingresos, situación de la mujer, seguridad humana, derechos humanos y medio ambiente (relación con el desarrollo sostenible), junto a la participación y fortalecimiento de instituciones democráticas. Por ello, establece como generar y aplicar opciones de vida para toda la sociedad y especialmente para los pobres. Se reconoce la importancia de la solidaridad social en el desarrollo humano, se centra en el nivel local, abarcando lo económico en cuanto a la generación de fuentes de empleo seguro y digno. (Pappa Santos, 2014, pág. 21)

Las personas son la verdadera riqueza de las naciones y, por ende, el desarrollo consiste en la ampliación de las opciones que ellas tienen para vivir de acuerdo con sus valores y aspiraciones. Por eso el desarrollo humano significa mucho más que el crecimiento del ingreso nacional per cápita, el cual constituye solamente uno de sus medios para ampliar las opciones de las personas.

Este tipo de desarrollo valora el desenvolvimiento de las personas de manera libre e independiente, como las únicas responsables del estilo de vida que elijan tener, oportunidades que tienen para sobresalir y triunfar. Las personas son lo más importante que la sociedad pueda tener, de ellas dependen los cambios, el mejoramiento o el atraso en su desarrollo.

El desarrollo humano local propone pensar y actuar desde cada sociedad para construir proyectos colectivos que tengan como referencia un desarrollo basado en las personas consideradas individual o colectivamente.

El desarrollo humano local se nutre de conceptos anteriores y esencialmente suma el desarrollo sostenible y el participativo, por su misma naturaleza en la dimensión de lo local. Se plantea una relación equilibrada entre Estado, sociedad civil y mercado. Es un concepto que abarca un sentido integral e integrador, cubrir todas las necesidades de todos los sujetos sociales. Lo humano tiene el valor de dignidad humana como seres humanos iguales y, por lo tanto, con derecho a todas las oportunidades que genera el desarrollo. Este se centra en el nivel local y estructuran relaciones sociales diversas (familiares, vecinales, laborales, organizacionales, políticas y culturales), asumiendo los intereses comunes. (Pappa Santos, 2014, pág. 22)

Este permite la existencia de oportunidades para que todas las personas tengan las posibilidades de progresar y desenvolverse dentro de la sociedad, lo que genera su propio desarrollo, al obtener mejores condiciones de vida. Busca la ampliación de oportunidades para las personas, aumentando sus derechos y sus capacidades. Este proceso incluye varios aspectos de la interacción humana como la participación, la equidad de género, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos y otros que son reconocidos por la gente como necesarias para ser creativas y vivir en paz.

Barrios Villar, (2013), expresa que: “Desde las ciencias sociales, el desarrollo se utiliza para designar el proceso de cambio por medio del cual las sociedades de

países no industrializados van adquiriendo el perfil y las características estructurales y subjetivas de las sociedades industrializadas”.

El desarrollo se encuentra entrelazado en dos categorías que rigen al ser humano, por un lado, se encuentra el ámbito económico el cual se refiere a un aspecto financiero, explica que a través del tiempo se ha ido evolucionando en los medios de producción y que el ser humano debe evolucionar paralelamente de tal cuenta que el ámbito social pueda buscar y satisfacer las necesidades mediante acciones que el ser humano pueda realizar.

Es evidente, que no importa la cantidad de acciones realizadas si estas no van a contribuir al desarrollo que genere mejores condiciones de vida, no tendrán un objetivo en cuanto a promover que las personas tengan derecho a alcanzar una vida digna todo quedará únicamente en pensamientos que al no ser planificados y ejecutados no promoverán un desarrollo integral.

“El desarrollo tiene en cuenta como prioridad en su proceso al ser humano, entendido como sujeto que construye su historia y con ello las condiciones necesarias para su realización individual y colectiva con la capacidad de transformar su entorno y construir niveles de vida digna. En este proceso se apuesta con cambio social con capacidad de mantenerse en el tiempo y el espacio dentro de un equilibrio dinámico, que de manera responsable y continua se dirija a satisfacer las necesidades actuales sin poner en riesgo las posibilidades de las generaciones futuras” (CEPAL, 2021)

El desarrollo con una participación más activa promoverá en el ser humano una búsqueda de la satisfacción de sus diversas necesidades procurando su realización tanto individual como colectiva, esta participación podrá contribuir en la transformación positiva de las condiciones de su propio entorno si se logra esta participación, se estará alcanzando un cambio social buscando en todas sus acciones el equilibrio dinámico, con la finalidad de que se pueda hablar entonces de

un desarrollo sostenible pues buscará la satisfacción de las necesidades presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras.

Para que exista desarrollo, es importante que la participación social sea tomada como un derecho y deber ciudadano de todas las personas, y que esta se ejerza dentro y fuera de las comunidades.

Se entiende por participación social, aquellas iniciativas sociales en las que las personas toman parte consciente en un espacio, posicionándose y sumándose a ciertos grupos para llevar a cabo determinadas causas que dependen para su realización en la práctica, del manejo de estructuras sociales de poder.

Participación social es la búsqueda y mejora de las condiciones de vida de la colectividad asentada en ese espacio determinado, la participación social se da en juntas de vecinos, sindicatos, grupos, asociaciones con actividades que ejemplifican este tipo de participación de nuevos espacios que permiten, de diferentes maneras, el involucramiento de hombres y mujeres en actividades de algún beneficio en común. (Noriega Castillo, 2020, pág. 93)

Es la colaboración que las personas tienen en las distintas actividades de la vida cotidiana en sociedad, de esa forma hacen valer sus derechos y están conscientes de sus obligaciones como parte de la sociedad. Esta participación es un derecho que todo ciudadano posee facilitando los mecanismos y condiciones para que las comunidades organizadas hagan llegar al gobierno las propuestas para mejorar las condiciones de vida de la organización social en donde se encuentren participando.

“La participación social son las disposiciones que favorecen y crean oportunidades para que los ciudadanos individualmente sean considerados en organizaciones e intervengan directamente en la discusión y decisión de cuestiones que les interesan y afectan”. (Pappa Santos, 2014)

Es la intervención que los ciudadanos realizan con asuntos de interés en común, siguiendo una serie de procedimientos que se encaminan hacia un mismo fin.

“Se define como un espacio de relación y encuentro ciudadano multiétnico, multilingüe, pluricultural, que permite a todos los habitantes de país, su participación propositivamente en la toma de decisiones para la organización, coordinación y planificación del desarrollo integral de sus comunidades, municipios, departamentos, regiones y la nación. (Pappa Santos, 2014)

Es un derecho que toda persona posee con el simple hecho de ser ciudadano, sin importar clase social, raza o sexo, sin embargo, esta se estrecha cada vez más por desconocimiento, falta de interés, acomodamiento en el subdesarrollo por parte de los habitantes. En Trabajo Social la participación comunitaria u organizacional es importante esto permitirá el aporte de ideas de los diferentes líderes en la representación de sus comunidades lo cual promoverá realizar acciones de cambio.

En la gestión, es un elemento fundamental para la obtención de recursos. La gestión es un conjunto de acciones, o diligencias que permiten la realización de cualquier actividad o deseo. Dicho de otra manera, se refiere a todos aquellos trámites que se realizan con la finalidad de resolver una situación o materializar un proyecto.

“La gestión es llevar a cabo acciones que hacen posible la ejecución de actividades o un proyecto trazado en un contexto determinado. “Al respecto, hay que decir que gestionar es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera”. (Perez Porto, 2013)

Es un conjunto de acciones y operaciones relacionadas con la administración y dirección de una organización social o de una persona que busca el desarrollo tanto individual, como colectivo dentro de una comunidad, obteniendo los recursos

necesarios para lograrlos a través de, estrechas relaciones con instituciones públicas o privadas encaminadas a un cambio.

Existen otros tipos de gestión, entre ellos: gestión social, de proyectos y la comunitaria.

La gestión social, es una forma de trabajo en donde se promueve el desarrollo comunitario, dando lugar y espacio tanto a hombres y mujeres, es importante la participación para que sea de beneficio para todos.

“Gestión Social es un proceso completo de acciones y toma de decisiones, que incluye desde el abordaje, estudio y comprensión de un problema, hasta el diseño y la puesta en práctica de propuesta”. (González, 2017)

Se enfoca al contexto donde se interviene, conociendo los recursos con los que cuenta, para contemplar las acciones a realizar y ejecutar proyectos que benefician a la sociedad.

En cuanto que la gestión de proyectos es fundamental para el desarrollo social, es una herramienta esencial en la profesión, que se implementa en las distintas problemáticas sociales de las comunidades. “Es la disciplina que se encarga de organizar y de administrar los recursos de tal manera, que se pueda concretar todo el trabajo requerido por un proyecto dentro del tiempo y del presupuesto definido”. (González, 2017)

Trabajo social es uno de los principales ámbitos de actuación para la gestión de proyectos sociales, tanto en entidades públicas como privadas, la gestión de proyectos es una realidad social ya presente alrededor del mundo.

La gestión comunitaria, está compuesta por una serie de factores complejos. Uno de sus ejes centrales, es que las comunidades sean capaces de

administrar, operar y mantener los sistemas con criterios de eficiencia, eficacia y equidad tanto social como de género. (González, 2017)

En trabajo social se utilizan estos tipos de gestión, aplicada cada una a determinados proyectos lo que genera cambios y una mejor administración de recursos; la gestión comunitaria, es la más utilizada para la planificación y ejecución de proyectos y generando un cambio social. Su principal finalidad es incidir en las comunidades para que los individuos sean capaces de administrar los recursos y gestionar otros que sean de beneficio para el colectivo.

II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

En el presente apartado se describen las características generales de cantón Monte Cristo, datos que fueron obtenidos utilizando instrumentos y técnicas de investigación, tales como: guías de observación y entrevista, investigación bibliográfica y documental, para conocer aspectos como la localización, ubicación, historia, demografía, organización social, cultura y ambiente con el fin de tener un amplio conocimiento del escenario de práctica y la relación con la población existente.

Cantón Monte Cristo, Mazatenango, Suchitepéquez, se encuentra ubicado en la zona 3 de Mazatenango, al sur de la cabecera municipal, colinda al este con la finca El Guapinol carretera a Santo Domingo Suchitepéquez, propiedad del señor Rubén Ahuja, al oeste con la finca San Bartolo, propiedad del señor Jorge Domínguez, nuevamente al este con lotificación Monte Cristo, propiedad de don Eduardo Estrada. Se encuentra a 2.5 kilómetros del centro de Mazatenango.

Posee un clima bastante cálido y tropical, antiguamente el cantón era un camino estrecho y de mucho lodo, solo había dos casas, este surgió en 1980. Don Lázaro Jocholá, don Pedro Yax y doña Florentina Yax fueron los primeros habitantes del cantón, seguidamente llegaron más personas entre las cuales se pueden mencionar a don Simón Barrientos, don Pablo Ramos, doña Dominga Yax, don Patrocinio Velásquez y don Juan Pastor, quienes son originarios de cantón Monte Cristo, (todos ya fallecidos). En el año de 1983 el cantón se independizó de Aldea el Progreso, a través de las patrullas de auto defensa civil, a raíz que a las personas que se habían organizado para realizar distintas acciones de seguridad comunitaria, se les dificultaba realizar el patrullaje en otros cantones. Por medio de gobernación se iniciaron los trámites y se independizó, por lo que ahora es conocido como cantón Monte Cristo.

Cantón Monte Cristo, no contaba con servicios básicos, entre ellos: energía eléctrica, se vieron en la necesidad de utilizar candeleros, aunado a ello, no contaban con calles pavimentadas por lo que el acceso al cantón era dificultoso.

Cuenta con una demografía territorial de 150 familias que hacen un total de 1,500 habitantes, incluyendo niños, jóvenes y adultos y 300 casas aproximadamente.

Los principales sucesos que ha tenido el cantón para su desarrollo ha sido la introducción de energía eléctrica en 1996, la construcción de la escuela que se realizó en el 2003 por el comité pro mejoramiento, la apertura de calles que se ejecutó en el 2004, así mismo la introducción de drenajes en el sector 2 y 3 de cantón Monte Cristo, actualmente la mayoría de los comunitarios ya cuenta con esos servicios públicos.

El grupo étnico que se identifica dentro del cantón es la comunidad ladina, debido a que su lugar de residencia siempre ha sido el mismo municipio y departamento.

La mayoría de las mujeres se dedican al hogar, un porcentaje de ellas desempeñan el oficio de empleadas domésticas, a realizar lavados de ropa, venta de comida, otras tienen tortillerías y tiendas de artículos de consumo diario. Los hombres ejercen otros trabajos como albañilería, agricultores, electricistas, pilotos y mecánicos. Por la situación económica que se vive dentro de la comunidad, la mayoría de las personas solamente llega a estudiar hasta sexto primaria, debido a que desde muy jóvenes inician a laborar en el campo.

Entre los principales cultivos de la comunidad están: maíz, frijol, yuca, plátano, banano, mango, aguacate, limón, chipilín, cocos, cacao, mandarina, piñas, papayas. Los animales domésticos y de crianza que más se observan dentro de los hogares de la comunidad son: patos, cerdos, gallinas, perros, chivos, chompipes, gatos.

Entre las producciones que realizan dentro de la comunidad, gracias a distintas instituciones como FUNDAP, MAGA y SOSEP que llegan a realizar proyectos productivos con grupos de mujeres, las mismas han elaborado shampoo, chocolate y medicina natural. Dentro del cantón se observan nueve tiendas, dos molinos y cinco tortillerías.

Las organizaciones sociales que más predominan en la comunidad son: órgano de coordinación, cuenta con una institución pública: Escuela Rural Mixta de Monte Cristo, para el desarrollo de habilidades, formación y conocimiento integral y colectivo de los niños.

En la comunidad quien ejerce el liderazgo es el órgano de coordinación, quienes crean vínculos con el alcalde municipal para el desarrollo de la misma, entre los proyectos ejecutados están: la introducción de energía eléctrica, cable, drenajes y desde el 2018 se ha trabajado el adoquinamiento de la calle principal hasta el sector 2.

Los medios de comunicación más utilizados en la comunidad son, la televisión y el teléfono celular.

Las viviendas, en su mayoría son de block y madera, las mismas no cuentan con agua potable, por lo que utilizan pozos para el líquido vital, los cuales son elaborados por ellos mismos, como también utilizan ese recurso para otras actividades que realizan en su día a día, algunos hogares ya cuentan con sanitarios de letrina, y otras siguen utilizando las fosas sépticas.

El bajo nivel de higiene dentro de los hogares es evidente, debido a que en varios hogares la basura se encuentra en los alrededores de las casas, aunado a ello, también se observa a los niños sin buenas prácticas de higiene.

Las formas de recreación dentro de la comunidad son muy escasas a raíz de que no cuentan con ninguna área recreativa o deportiva para la niñez y juventud, por lo que los niños juegan en las aceras de las casas y dentro de ellas.

Las condiciones estables de calles solo se pueden evidenciar en el sector dos, debido a que en el sector uno y tres no cuentan con calles y callejones adoquinados, las calles se encuentran altamente deterioradas y en tiempos de lluvia se forman grandes charcos de lodo, hundimientos y accidentes.

Cantón Monte Cristo se encuentra rodeado de dos fincas: finca El Guapinol y finca La Legua, por lo que la existencia de bosques es abundante para un buen ambiente dentro de la misma comunidad, la mayoría de los hogares cuentan con patios donde la flora juega un papel importante para el ambiente.

En relación a las condiciones de los ríos El Guapinol y Yaquija, estas son favorables, el nivel de contaminación es bajo, a raíz que no se encuentra ningún ingenio cerca y las fincas tienen tratamiento de aguas residuales. Las personas del cantón utilizan los ríos para bañarse y lavado de ropa.

La mayoría de las personas queman o entierran la basura, otros la usan como abono para los alrededores de los árboles, dentro de la comunidad no se cuenta con depósitos de basura y tampoco con el tren de áseo.

Las enfermedades más comunes dentro de la comunidad son: tos, fiebre y diarrea, en casos de emergencia acuden al hospital o centro de salud del municipio de Mazatenango.

Cantón Monte Cristo estuvo organizado en un comité que era el encargado de velar por la seguridad y desarrollo del cantón realizando acciones como: patrullajes de seguridad comunitaria, como también la gestión del terreno en donde se encuentra la iglesia católica, la construcción de la escuela que funciona con los niveles de preprimaria y primaria y la introducción de la energía eléctrica.

Una situación muy relevante fue tomar en cuenta a las mujeres en la organización comunitaria, consideraron su participación porque la Ley de Consejos de Desarrollo lo indica, tenían la idea que solamente los hombres podían ejercer ese cargo y que ellas debían dedicarse solamente al hogar; pero desde que han tomado en cuenta la participación de las mujeres, son las que más han gestionado proyectos para beneficio del cantón desde el 2011.

El primer COCODE se organizó en el 2005, a través de una asamblea general, tomando posesión como primer presidente el señor, Rudy Pop quien junto a sus demás representantes tuvieron el cargo hasta el año 2018, trabajando para la comunidad durante doce años, lograron realizar dos proyectos: la introducción de drenajes y una parada de bus.

Los comunitarios para contar con el órgano de coordinación actual, realizaron una asamblea general, los representantes actuales dentro de la comunidad son: Inés Santos, presidenta; Pablo Ramos, vicepresidente; Magdalena Barrientos, secretaria; Pedro Tolchá Carlos, Tesorero; Patricio Plata, vocal I; Cristina Hidalgo, Vocal II; Hortencia de León, vocal III; Delia Susana Yax, vocal IV; Gladys Nohemy López, vocal V; Augusto Vicente Ramos, vocal VI; Carlos Fernando Chun, vocal VII.

Las instituciones con las que coordina el Órgano de Coordinación son las siguientes: Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), Fundación del Azúcar (Fundazúcar), Municipalidad de Mazatenango, Fundación para el Desarrollo de Programas Socioeconómicos (FUNDAP), centro de salud, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Dirección Municipal de la Mujer (DMM), Gobernación, Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR), con estas instituciones se realizan actividades con grupos de mujeres, hombres y niños.

Los proyectos que ha ejecutado el COCODE, ha sido el alumbrado público, el adoquinamiento de la calle principal y el adoquinamiento del sector dos, gracias a las gestiones realizadas por todo el órgano de coordinación, también es importante

mencionar que realizan actividades como la celebración del día del niño y la navidad, compartiendo con todas las personas del cantón.

Entre los obstáculos que ha encontrado el órgano de coordinación como representantes del cantón han sido, la baja participación de los comunitarios en asambleas y actividades, por lo que a veces se dificulta trabajar en conjunto, el compromiso de algunos representantes del órgano de coordinación es otro de los factores que tiene cierta influencia para trabajar en beneficio del mismo, a raíz de que varios cuentan con un trabajo formal y los horarios de reuniones a veces surgen durante los horarios laborales, el recurso económico es otro factor limitante, la división de sectores y la conflictividad que hay dentro del cantón.

No cuentan con una programación de actividades, no planifican las acciones, sino se rigen por actividades emergentes. Además, no participan en procesos de formación y capacitación, por lo que desconocen sus funciones y atribuciones en cada cargo, constituyéndose esto, en una limitante en la gestión que desempeñan.

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En este apartado se describirá la forma en que se desarrolló el proceso de intervención en el escenario de práctica del EPS, partiendo de la inmersión, la investigación operativa, diagnóstico, formulación del plan estratégico y el operativo, la ejecución y evaluación de las acciones realizadas.

El EPS, de la Licenciatura en Trabajo Social, inició con la asistencia al curso propedéutico de práctica, el cual se desarrolló de manera ordenada y metodológica, teniendo como objetivo fortalecer al estudiante en aspectos teóricos, técnicos y metodológicos los cuales serían implementados en la práctica.

Se realizó la respectiva bienvenida a cargo del coordinador de la carrera, Licenciado Edín Aníbal Ortiz Lara, quien reforzó temas sobre la intervención del Trabajador Social, el compromiso social. Seguidamente se procedió a la entrega del normativo del EPS, el cual fue distribuido por las licenciadas encargadas del curso.

El documento mencionado posee ocho capítulos, divididos de la siguiente manera: definición de objetivos del EPS, escenarios de práctica, acciones y actividades de los estudiantes en EPS, régimen disciplinario, asignación del centro de práctica, supervisiones, evaluación y disposiciones transitorias.

Estos temas fueron abordados para una mejor introducción de la práctica, así mismo; se otorgó a todos los estudiantes el programa de curso, éste posee diferentes incisos tales como: Descripción, finalidad, propósitos, principios de procedimientos, escenarios de práctica, evaluación y ponderación, supervisiones. Para finalizar el primer día los docentes dieron a conocer los criterios para la asignación de centros de práctica, utilizándose el siguiente mecanismo: se les comunicó a las estudiantes que el equipo de supervisores del EPS, sería el único encargado de designar el centro de práctica, ya que cuentan con escenarios donde el EPS ha tenido mucha valoración, el aprendizaje ha sido significativo y los

resultados bastantes satisfactorios, también hicieron saber que la práctica se realizaría de forma individual.

Se abordaron los cinco momentos del proceso de intervención: inmersión, investigación operativa, planificación, ejecución y evaluación de las acciones.

El siguiente día se conoció la forma correcta de identificar el listado de actores sociales, el diseño de investigación operativa, el cuadro general de problemas sociales, la técnica de ponderación y priorización de problemas sociales, árbol de problemas y objetivos, técnica de viabilidad, realizándose ejemplos de aplicación a las distintas técnicas de priorización y análisis.

Se abordó también el proceso de la elaboración del plan general de práctica, haciendo énfasis en la adecuada planificación de las acciones a realizar y los objetivos que se quieren alcanzar, se compartió la temática sobre la realización de los marcos lógicos y el bosquejo del perfil de proyectos.

Intervino de manera profesional la licenciada Mildred Yvonne Tejada con el tema de: Ética personal y profesional, conducta profesional y justicia social, donde se hizo conciencia en como una profesional debe actuar en distintas situaciones según los valores.

Para finalizar la licenciada Irma Rodríguez, se refirió a la temática sobre las Normas APA, lo importante que es conocer los lineamientos y como trabajar en orden la información. Ese mismo día se asignaron supervisoras y centro de práctica, a cada estudiante se le entregó una nota dirigida al presidente del órgano de coordinación de la comunidad asignada, solicitando el acceso al contexto del centro de práctica, resolviendo además dudas e inconvenientes.

La finalidad del curso, era lograr que los estudiantes fortalecieran el conocimiento de la metodología que implementarían durante el proceso de la práctica.

A la suscrita se le indicó que la supervisora de EPS asignada era la licenciada Mildred Yvonne Tejada López y el centro de práctica cantón Monte Cristo de Mazatenango, Suchitepéquez, se hizo entrega de la solicitud para el COCODE asignado, indicando que el tiempo de duración de la práctica comprendía del 08 de agosto al 15 de diciembre por ser en la modalidad de tiempo completo.

La inmersión a la comunidad, permitió que la estudiante conociera el contexto para desarrollar el contacto visual y la identificación con actores claves en el proceso, e identificar los elementos necesarios para socializar con la comunidad y elaborar el diseño de investigación operativa, así también brindarle el acompañamiento a la organización social representativa del cantón.

El primer contacto se realizó con la señora Inés Santos de Peril, presidenta del órgano de coordinación del cantón, explicándole la finalidad de la práctica y el trabajo que la estudiante estaría realizando en actividades de acompañamiento durante el tiempo estipulado.

Doña Inés Santos, quien estuvo de acuerdo siendo una persona muy amable y atenta, brindó una grata bienvenida a la estudiante, expresando su entusiasmo por recibir a estudiantes universitarias en la comunidad para continuar con el desarrollo, dando inicio así con el recorrido respectivo del contexto donde se llevaría a cabo la práctica.

Se convocó a una reunión con el órgano de coordinación del COCODE siendo los integrantes: Inés Santos, presidenta; Pablo Ramos, vicepresidente; Magdalena Barrientos, secretaria; Pedro Tolchá Carlos, Tesorero; Patricio Plata, vocal I; Cristina Hidalgo, Vocal II; Hortencia de León, vocal III; Delia Susana Yax, vocal IV; Gladys Nohemy López, vocal V; Augusto Vicente Ramos, vocal VI; Carlos Fernando Chun, vocal VII. La estudiante se presentó con una nota en la cual se explicaba la función que desempeñaría en la comunidad durante el periodo de práctica; resaltando que la misma tendría una duración de seis meses durante los cuales, se realizarían acciones de acompañamiento, investigación de la comunidad y

proyectos, se les comunicó sobre las funciones y objetivos de la práctica para que conocieran más sobre este proceso.

Como primera actividad, se realizó una asamblea general con las personas de la comunidad, quienes dieron la bienvenida expresando su apoyo a la practicante durante el período de práctica, la estudiante les dio a conocer que les estaría brindando acompañamiento en todas las actividades y ejecutaría proyectos durante el tiempo de práctica estipulado. Este proceso permitió conocer datos importantes, los cuales fueron escritos en la libreta de campo, siendo un auxiliar en el proceso de recolección de la información sobre la organización social, actores sociales, contexto y la participación que existe por parte de los comunitarios.

Se procedió a realizar el mapeo de actores sociales, técnica que favoreció la identificación de líderes internos y externos. Dentro de los actores sociales internos se encontraron a: Reina Gómez quien ejerce el cargo de madre guía en diferentes proyectos, Irma Pastor, representante del comité de padres de familia, Cristina Hidalgo, quien todavía realiza el trabajo de comadrona, Inés Santos, presidenta del cocode y Delia Susana Yax Vocal IV, son las que más ejercen el cargo dentro de la organización, a raíz que, los demás representantes por cuestiones laborales no participan constantemente en las actividades que realizan en el cantón.

Entre los actores sociales externos se encuentra Manuel Delgado, Alcalde Municipal, Lesbia Loango, Directora de la Escuela de cantón Monte Cristo, Rubén Aguja Cianí, propietario de la finca el Guapinol, Elionidas Pop Cal, representante de la iglesia evangélica El Gigante, Eduardo Estrada, propietario de la lotificación que se encuentra dentro del cantón, Pedro Tolchá, representante de la iglesia católica y las instituciones con las que coordinan están: Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), centro de salud y la Dirección Municipal de la Mujer (DMM), estas intervienen siempre de manera constante para la búsqueda del bienestar y desarrollo de los comunitarios.

Luego de haber identificado a los actores sociales tanto externos como internos, se procedió a elaborar un listado donde se plasmaron a todos ellos, posteriormente se ubicaron dentro de un mapa de actores claves, mismo que fue de utilidad para identificar la relación existente entre ellos, se analizó la correlación de fuerzas sociales entre sujetos individuales, colectivos, internos y externos de acuerdo a la posición, interés e influencia dentro del contexto.

La investigación operativa como segundo momento, permitió que se aplicara un proceso de investigación a través de distintas herramientas, la estructuración de un diseño y la aplicación de técnicas e instrumentos apropiados para establecer problemas sociales y posteriormente intervenirlos, involucrando a la población en función de datos y condiciones reales del cantón.

Para recabar la información contextual y social fue necesario utilizar grabadoras de voz, celulares, libreta de campo, a través de entrevistas semiestructuradas dirigidas a líderes comunitarios, instituciones gubernamentales y no gubernamentales así mismo a los habitantes del cantón, también se elaboraron guías de observación, guías de investigación bibliográfica y documental para obtener información confiable.

Se inició con la redacción del diseño de investigación operativa para contextualizar el municipio, el cantón y la organización social, conteniendo lo siguiente: justificación, finalidad, aspectos a investigar, datos primarios y secundarios, a través de la metodología participativa, utilizando técnicas de Investigación como: la entrevista semiestructurada, la observación y la investigación bibliográfica y documental, cada una con sus respectivos instrumentos, redactados sobre la base de los aspectos a investigar tales como, del municipio: extensión territorial, historia, clima, croquis, festividades, aspectos educativos, desarrollo actual, de la comunidad: extensión territorial, croquis, primeros habitantes, clima, número de viviendas, organizaciones sociales, ambiente, problemas sociales, de la organización social: datos históricos, tipos de líderes, contribución del desarrollo

local, actividades que realizan, visión, misión, fines, recursos con los que cuenta, proyectos ejecutados entre otros.

Se procedió a la recolección de la información aplicando cada uno de los instrumentos según la técnica adecuada, realizándose de la siguiente manera: para obtener la información del municipio se efectuó una investigación documental con su respectiva guía, incluyendo los aspectos como la historia del municipio y el cantón, el clima, antecedentes históricos, fecha de fundación, croquis entre otros, para recolectar información del órgano de coordinación COCODE se realizaron entrevistas con los integrantes de la organización, con aspectos como: primeros integrantes, la distintas funciones, objetivos, instituciones públicas o privadas con las que coordina, proyectos realizados. Para la comunidad, se aplicaron entrevistas y se realizó una respectiva observación, identificando aspectos como: material de construcción de las viviendas, servicios básicos, condiciones de higiene, existencia de bosques, condiciones de ríos, comercios, entre otros aspectos. Es importante resaltar que en todo momento las señoras Inés Santos y Delia Susana Yax, brindaron apoyo para realizar un diagnóstico participativo de la comunidad.

Como resultado del diagnóstico se identificaron los problemas sociales que la población presentaba, las áreas determinadas fueron: organización social, infraestructura, recreación, ambiente, salud y educación.

En el área de infraestructura se encontraban las siguientes problemáticas: calles en mal estado, identificación comunitaria deteriorada, limitado alumbrado público, infraestructura comunitaria incompleta, deficiente tratamiento y limpieza de aguas residuales en fosa séptica, en organización social: bajo conocimiento en temas de organización social, desinterés en participación comunitaria, conflictividad social relevante; en recreación: áreas recreativas escasas; en ambiente: contaminación ambiental por basura en calles y viviendas, basureros clandestinos; en salud: inadecuado servicio de emergencias, desconocimiento en temas de salubridad, inadecuados hábitos de higiene en el hogar; en educación: mobiliario educativo deteriorado, instalaciones escolares inadecuadas, deterioro de edificio escolar.

Después de socializar el cuadro general de problemas sociales, se programó una reunión con el órgano de coordinación en el patio de la casa de la señora Delia Susana Yax, para darles a conocer las problemáticas identificadas, producto de la investigación realizada en el contexto, indicando a la vez que aún se podía fortalecer el cuadro general de problemas sociales identificado.

Después de verificar las problemáticas sociales junto al órgano de coordinación se realizaron notas donde se invitaba a todas las personas para que asistieran a la reunión programada, las cuales fueron entregadas de vivienda en vivienda.

Se convocó a todos los habitantes a una asamblea general realizada en casa de la señora Delia Susana Yax, asistiendo a la reunión 35 personas, para la misma se realizaron papelógrafos los cuales contenían el cuadro general de problemas sociales y otro el cuadro de problemas sociales priorizado con la técnica de la ponderación la cual es una técnica real y posible, que requiere de mucha participación comunitaria, la que está contenida por los siguientes criterios: magnitud, severidad, trascendencia, vulnerabilidad, costo en su abordaje, factibilidad e impacto ponderados algunos de 0 a 5 y de 0 a 1 según el análisis de cada uno.

Fueron los comunitarios quienes ponderaron e indicaron cuales eran los problemas más urgentes de atender, cada una de las personas compartió sus ideas y puntos de vista.

Para proseguir con la priorización de problemas sociales, se realizó la respectiva evaluación de cada área del cuadro general de problemas sociales y se obtuvo el resultado siguiente: en el área de organización social: bajo conocimiento en temas de organización social, desinterés en participación comunitaria, conflictividad social relevante, en infraestructura: calles en mal estado, identificación comunitaria deteriorada, limitado alumbrado público, infraestructura comunitaria incompleta, deficiente tratamiento y limpieza de aguas residuales en fosa séptica, en recreación: áreas recreativas escasas, en ambiente, contaminación ambiental por basura en las

calles y hogares, basureros clandestinos, en salud: inadecuado servicio de emergencias, desconocimiento en temas de salubridad, malos hábitos de higiene en el hogar, en educación: mobiliario educativo deteriorado, instalaciones escolares inadecuadas, deterioro de edificio escolar.

Se prosiguió con la metodología utilizando otras técnicas, se realizó el respectivo análisis de las prioridades seleccionadas, aplicando la técnica del árbol de problemas, causas y efectos que originan el problema de forma negativa y las alternativas de solución que contienen el árbol de objetivos que es a lo que se aspira con fines y medios siendo lo contrario del árbol de problemas, redactados de forma positiva de donde finalmente surgen los nombres de los proyectos. Producto de la aplicación de estas técnicas, se logró obtener una amplia cartera de proyectos la cual quedó de la siguiente manera: Ciclo de capacitaciones en temas de organización social al órgano de coordinación (COCODE), ciclo de capacitaciones en temas de participación ciudadana dirigida a los comunitarios, reorganización del órgano de Coordinación, talleres sobre el uso correcto de drenajes a comunitarios, involucramiento de comunitarios en tratamiento y limpieza de fosa séptica, coordinaciones municipales para tratamiento de fosa séptica, ciclo de capacitaciones sobre el tratamiento de la basura, obtención del servicio de tren de aseo comunitario, jornadas de limpieza en el cantón y sectores, implementación de contenedores de basura para la eliminación de basureros clandestinos.

Posteriormente se aplicó a cada uno de las posibles alternativas de solución la técnica de viabilidad, en donde fueron analizados los siguientes criterios: apoyo a nivel local, apoyo de autoridades institucionales, la población acepta la opción, beneficia a la mayoría de la población, es de carácter urgente para la población, es factible su sostenibilidad, posibilidades de coordinar, existen recursos locales o institucionales, contribuye al desarrollo de la comunidad, estos criterios con un puntaje de 1-5, siendo cada criterio la idea que origina las alternativas para atender la problemática identificada.

Fue importante la participación de los representantes de la organización y las personas en general para así determinar los proyectos a ejecutar, los cuales fueron tres a intervenir para alcanzar el objetivo propuesto, producto de la aplicación de la técnica de viabilidad quedaron definidos los proyectos a ejecutar de la siguiente forma: Organización Social: Bajo conocimiento en temas de organización social, Infraestructura: Deficiente tratamiento y limpieza de aguas residuales en fosa séptica, Ambiente: Contaminación ambiental por basura en las calles y hogares.

La aplicación de estas técnicas, determinaron los proyectos a ejecutar, los cuales en definición en su abordaje fueron tres a intervenir dado los resultados de la cartera de proyectos, algunos se unificaron para realizar varias acciones en un solo proyecto. Para alcanzar el objetivo propuesto, producto de la aplicación de la técnica de viabilidad quedaron definidos los proyectos a ejecutar de la siguiente forma: Contribuir con el desarrollo comunitario a través de acciones que generen un cambio social y mejoren su calidad de vida, Involucramiento de comunitarios en tratamiento y limpieza de fosa séptica, Jornadas de limpieza en el cantón y sectores.

La Formulación del Plan Estratégico y Operativo formó parte esencial del proceso de intervención del EPS, este orientó y ordenó las distintas acciones a realizar durante su ejecución. En este caso se utilizaron tres instrumentos: el plan general de la práctica, el marco lógico y el perfil de proyectos el cual contempló un conjunto de decisiones y estrategias de acción para dar respuesta a las problemáticas priorizadas.

El plan general se construyó sobre la base de los siguientes componentes: identificación, justificación, finalidad, objetivo general y específico, metas globales, estrategias generales y líneas de acción. El objetivo general del plan general consistió en contribuir con el desarrollo comunitario a través de acciones que generen un cambio social y mejoren su calidad de vida. Es necesario tener claridad con lo que se pretende alcanzar para construir los objetivos específicos, porque sirvieron como base para plantear las metas globales que se indicaron en el plan

general y las estrategias generales que indicaron actividades a realizar para lograr las metas y cumplir los objetivos en el perfil de proyectos.

Seguidamente se redactó el marco lógico que no es más que el instrumento de planificación que permitió estructurar los principales elementos de un proyecto teniendo una lógica entre las actividades planeadas y los resultados esperados. Se redactaron los marcos lógicos, cada uno de ellos constó de cuatro aspectos importantes: resumen narrativo, que estableció un fin el cual fue siempre el objetivo general del plan general, los objetivos específicos pasaron a ser actividades e indicadores objetivamente verificables, medios de verificación y supuestos.

Posteriormente se realizó el perfil de proyectos que se constituyó en la unidad más operativa del proceso, siendo estos los que permitieron realizar la programación de los mismos, cada uno se compone por: identificación, justificación, finalidad, objetivos generales y específicos, proceso de trabajo, recursos a utilizar, metas, temática a desarrollar, metodología, evaluación y programación calendarizada, esto facilitó un mejor control del proceso de la ejecución de los proyectos. Fue importante realizar la planificación para así llevar un orden adecuado de las actividades a realizar en cada proyecto, y llevar una secuencia de los mismos.

La ejecución de acciones consistió en la realización de las actividades de los proyectos planificados, con el fin de dar respuesta a las problemáticas priorizadas, permitió tener una planificación estructurada, la cual contenía una serie de acciones detalladas que brindan una mejor organización de cada proyecto, que abarcaba desde un nombre formal, recurso económico, recurso humano, recurso material, instituciones con las que coordinó, gestiones que se realizaron. Como resultado se realizaron tres proyectos:

“Fortalecimiento organizacional para un mejor desarrollo comunitario”, es uno de los proyectos que fue de suma importancia para el órgano de coordinación, por consiguiente era importante que todos los integrantes del COCODE, recibieran los conocimientos necesarios sobre las funciones correspondientes que tiene cada

persona según su cargo, las personas de la comunidad eligieron este proyecto para que los representantes conocieran más el trabajo que se tiene que realizar como organización social, con el fin de lograr ese desarrollo que tanto se anhela.

“Responsabilidad comunitaria en fosa séptica para un ambiente salubre en cantón Monte Cristo”: es uno de los proyectos que fue de suma importancia para el órgano de coordinación, a raíz de que se verificó que la fosa se encontraba colapsada, era necesario que se interviniera en darle pronta solución a esa problemática que los vecinos iniciaron a dar consentimiento de que se sentían malos olores, que había presencia de animales muertos y criaderos de zancudos, a la hora del almuerzo era imposible comer ya que se alborotaba a medio día el mal olor y los zancudos, se tomó en cuenta en el cuadro general de problemas sociales.

Este proyecto priorizado contó con una serie de acciones para darle pronta solución, entre las cuales: se realizó la nota a la municipalidad para solicitar el apoyo que se requería para la limpieza, el mismo consistió en recurso material y humano, la solicitud fue aprobada por lo que fueron 3 días de trabajo arduo, se utilizó una bomba para extraer todo el lodo acumulado en los filtros, los empleados municipales dejaron completamente seca el área que se había colapsado de aguas negras, también se regó veneno en los alrededores para que el terreno quedara completamente limpio. Así mismo, las dos limpiezas realizadas fueron financiadas por el señor Pablo Ramos quien es el vicepresidente del COCODE, quien colaboró dando una cuota de 100.00 quetzales, con la segunda limpieza, el pago lo realizó doña Inés Santos presidenta del COCODE, por la misma cantidad, después de las dos limpiezas se llevó a cabo la fumigación de criaderos de zancudos en todas las viviendas y áreas verdes del sector 3, gestionadas a través del centro de salud, específicamente el sector de vectores.

La última acción que se contempló en el proyecto, fue obtener los datos de las personas que ya tienen conectado su drenaje y cuentan con el servicio para definir de qué forma se realizaría el trabajo de limpieza de la fosa séptica para que no colapsara de nuevo, los comunitarios en la reunión pudieron proponer de qué forma

se realizaría la limpieza de la misma, la opción que decidieran quedaría plasmada en el libro de actas del órgano de coordinación de cantón Monte Cristo.

Recuperación de la belleza natural de espacios públicos de cantón Monte Cristo: Es uno de los proyectos que priorizó el órgano de coordinación, por consiguiente, era necesario realizar una fase de limpieza en el cantón por la misma contaminación de basura en las calles, lo que provocó esta problemática es que no cuentan con el tren de áseo municipal y buenas prácticas de higiene, para tener un ambiente limpio dentro de la comunidad. Este proyecto priorizado contó con una serie de acciones para darle pronta solución, entre las cuales se realizaron: 3 jornadas de limpieza, la primera jornada fue en el sector tres, se contó con el apoyo de la escuela oficial rural mixta cantón Monte Cristo, con la participación de maestros, alumnos y órgano de coordinación del cantón.

Como primera actividad, se les impartió una capacitación ambiental por el coordinador de la Unidad de Gestión Ambiental (UGAM) de Mazatenango, Adrián Donis a quien se le presentó una nota y el muy amablemente aceptó participar en el proyecto, seguidamente a los que participaron en la jornada se les proporcionó guantes, mascarillas y costales, para recolectar la basura, se contó con la gestión del tren de áseo municipal para trasladar la basura recolectada, siendo en total 35 costales, a raíz que se eliminaron basureros clandestinos, a todos los participantes se les brindó una refacción en agradecimiento.

La segunda jornada de limpieza se llevó a cabo en el sector 2, con la participación de señoras, niños, órgano de coordinación, se implementó el uso de 8 escobas ecológicas en la limpieza, se pintó el bordillo con cal y la parada de bus, se contó con el apoyo del tren de áseo municipal, al finalizar también se les brindó una pequeña refacción a los participantes. La última jornada de limpieza se realizó en el sector 1 y 2 donde se recolectó la basura en costales y se implementaron los rótulos ambientales patrocinados por R&M Publicidad y los 6 recolectores de basura, 3 fueron donados por el ingenio Palo Gordo y 3 fueron gestionados con el señor Carlos Enrique Contreras, quien reside en Estados Unidos. Los recolectores de

basura quedaron instalados con personas que se comprometieron a sacar la basura de los recolectores para luego enterrarla o quemarla, quedando plasmada esta acción en el libro de actas del COCODE.

Además de los proyectos ejecutados en la comunidad se tuvo la oportunidad de incorporarse en diversas acciones de acompañamiento, las que ayudaron a que la estudiante socializara, y se identificara positivamente con las personas, Las actividades realizadas en el EPS, se llevaron a cabo en el cantón y otras se realizaron en el centro intercultural de Mazatenango, acompañando a la presidenta del COCODE a todas las actividades programadas junto con los demás integrantes del órgano de coordinación de la comunidad.

Entre las acciones de acompañamiento que se ejecutaron, figura la inauguración del proyecto de adoquinamiento del sector 2, cuando se tuvieron los primeros acercamientos en el cantón, iniciaban el proyecto de adoquinamiento, que estaba inconcluso desde el 2018, por lo que formar parte de esta acción de acompañamiento fue bastante importante, se trabajaron 15 días para terminar el adoquinamiento completo. El día de la inauguración se realizó un programa en donde se tuvo la presencia del señor alcalde municipal y su concejo, vecinos y los representantes del órgano de coordinación, se realizó un recorrido por la calle adoquinada para realizar el corte de la cinta simbólica, finalizando con la entrega de un reconocimiento al alcalde, a todos los presentes se les proporcionó el respectivo almuerzo, quedando por inaugurado el proyecto.

Otra acción de acompañamiento consistió en la celebración del día del niño: Esta actividad fue propuesta por el órgano de coordinación, quienes cada año les brindan a los niños un día de alegría, solicitando el apoyo de la epesista. Se visitaron distintas instituciones como la municipalidad, quien colaboró con 4 piñatas, 4 bolsas de dulces y el payaso, Helados Sarita donó 100 helados para los niños más pequeños, Gobernación de Suchitepéquez colaboró con 2 piñatas con dulces, pastelería las Margaritas, proporcionó 50 pastelitos, se contó con el apoyo de muchas personas colaboradoras quienes brindaron su aporte en recurso

económico, pelotas, dulces, pastelitos, regalos. El día que se realizó la actividad se contó con la presencia del payaso Alegrín, se realizaron juegos, dinámicas, cantos, quiebra de piñatas, entrega de refacción, todos los niños disfrutaron de su día.

Las reuniones comunitarias dieron la oportunidad de brindar acompañamiento durante el desarrollo de la práctica, se realizaron consecutivamente reuniones con los comunitarios del sector 3, las reuniones tuvieron la finalidad que los vecinos apoyaran con mano de obra en el adoquinamiento, mientras que el órgano de coordinación realizaba gestiones en la municipalidad, en empresas para la obtención de material. Durante las reuniones se brindaba la información de las empresas y personas que colaboraban con recurso material o económico.

Aunado a ello, se realizó la gestión de material para adoquinamiento del sector 3. Entre las empresas que brindaron su apoyo positivamente se puede mencionar: Penki, comercializadora Emmanuel, municipalidad de Mazatenango, ingenio Palo Gordo, comercializadora El Bosque, entre otras. Para años posteriores se tiene previsto que en la municipalidad tomen en cuenta el sector 3 para el proyecto de adoquinamiento.

Durante la práctica se tuvo la oportunidad de asistir a 5 reuniones de COMUDE en donde se pudo observar la presencia de los COCODES y representantes de instituciones públicas, con el fin de darles a conocer problemáticas y rendir cuentas de los proyectos.

El centro de educación primaria con el que cuenta el cantón también fue parte importante del proceso, se les tomó en cuenta en varias acciones por lo que dió como resultado que se tuviera bastante relación y apoyo de los maestros, niños y órgano de coordinación, apoyando en la imposición de bandas por la independencia, día de zumba como una actividad sana y recreativa para toda la niñez y la entrega de 25 escritorios que fueron gestionados en el 2018 en la zona militar Justo Rufino Barrios, dando como resultado, la obtención de escritorios nuevos para la escuela, en donde el ejército realizó un programa para hacer la

entrega pública de los mismos, resultado de la gestión que realizaron maestros y órgano de coordinación el año anterior.

Se realizó la elaboración de pastel con adorno cristalizado, esta actividad se ejecutó con el apoyo de la Dirección Municipal de la Mujer, involucrando a 15 mujeres, no tuvo ningún costo ya que la municipalidad proporcionó todos los ingredientes para la preparación. La encargada de realizarla fue la Licenciada Paola Funes (directora de la Dirección municipal de la mujer), quien coordina junto al MAGA, para que muchas mujeres emprendedoras generen ingresos y salgan adelante con trabajos productivos.

La elaboración de bolsas reutilizables, fue una actividad que se llevó a cabo en casa de la señora Inés Santos, con la participación de 10 señoras y niñas. La elaboración de las bolsas reutilizables consistió en aprender a reutilizar la ropa que ya no utilizan y que se le pueda dar otro uso creativamente, las bolsas fueron elaboradas por ellas mismas, para que así en casa continúen elaborándolas y puedan venderlas.

El órgano de coordinación gestionó el proyecto de estufas mejoradas en el 2,018 en la fundación de Hábitat, a finales de noviembre de 2,019 se contó con la presencia de la representante de la institución para presentar el listado de las señoras que salieron beneficiadas en el proyecto, 35 señoras calificaron, pero solo 22 realizaron el proyecto por un costo de ciento cincuenta quetzales, por razón que las demás señoras no cuentan con el tiempo y recurso económico. La fundación les proporcionó selecto, piedrín, arena, ladrillo, cemento, cal, la máquina para hacer el block de barro, las mujeres debían conseguir barro porque de ese material se elaborarían las estufas. La última semana de noviembre se inició el proyecto, cada día el grupo de mujeres elaboraba 58 blocks, cantidad que se utilizaría por persona. Se tenía previsto que las estufas estuvieran terminadas a finales de enero.

Además, se tuvo la oportunidad de acompañar al grupo de mujeres en la elaboración de coronas navideñas, contando con la participación de 15 mujeres quienes estuvieron satisfechas de realizar una corona con material reciclado. Se les

proporcionó el material respectivo, utilizando el patio de la señora Susana Yax para realizar la actividad.

Durante la elaboración de adornos navideños con botellas de vidrio, participaron 10 señoras, las cuales se sintieron muy motivadas en las distintas actividades productivas, esto con el fin que aprendieran a realizar manualidades y se dieran cuenta de la importancia de reutilizar lo que muchas veces se tira a la basura, es una forma de aprovechar el tiempo y demostrar las habilidades y capacidades.

El convivio navideño con viudas, consistió en celebrar con las señoras de la tercera edad un convivio navideño, se tomaron en cuenta a 25 viudas para hacerles entrega de una canasta navideña, realizando rifas y un respectivo almuerzo. Las canastas navideñas fueron gestionadas con personas ajenas al cantón. La actividad se llevó a cabo el 21 de diciembre, organizado por el órgano de coordinación y la epesista de Trabajo Social.

Se tuvo la oportunidad de participar en la entrega de juguetes por la navidad, a 100 niños de escasos recursos, la presidenta del COCODE, gestionó esta actividad, con la finalidad de brindarle alegría a muchos niños. Los juguetes fueron donados por la municipalidad de Mazatenango, se presentó una solicitud especificando la cantidad de 200 juguetes, obteniendo como respuesta únicamente 100 juguetes obtenidos. También se gestionó con personas colaboradoras 3 piñatas y dulces para completar la actividad.

La evaluación permitió tener un proceso continuo para verificar las acciones que se ejecutaron en cada uno de los momentos, en los cuales se identificaron avances, limitantes y logros en relación a las metas y objetivos planteados, que permitieron tener innovaciones y correctivos según la problemática. La evaluación busca dar seguimiento a las acciones del proyecto y que el mismo se ejecute en un determinado tiempo.

El proyecto de organización social dió como resultado que el órgano de coordinación fortaleciera sus conocimientos sobre la base de las funciones que les corresponden realizar, por ello fue necesario incrementar el conocimiento en temas de fortalecimiento organizacional, siendo para el adecuado funcionamiento del COCODE, a través del asesoramiento por profesionales, debido a que los representantes del órgano de coordinación no contaban con el adecuado conocimiento de sus funciones, lo que no les permitía que se desarrollaran correctamente en los cargos, por ello es importante que asistan a las capacitaciones sobre temas relacionados con organización social.

En cantón Monte Cristo, el proyecto de salud fue de suma importancia, a raíz de que se detectó la necesidad de llevar a cabo capacitaciones sobre temas de medio ambiente y jornadas de limpieza, ya que no cuenta con servicio de tren de áseo, y se evidenció que en muchos hogares queman, entierran o dejan la basura tirada en los sectores, por lo que era necesario concientizar a los comunitarios para un mejor ambiente y tratamiento de la basura. Fue uno de los proyectos que tuvo bastante impacto en la comunidad, porque las personas ahora son conscientes en darle el tratamiento adecuado a la basura, concientizar fue el primer paso para lograr cambios significativos en el cantón.

El proyecto de infraestructura fue uno de los proyectos que tuvo mayor impacto. Se evidenció que era importante darle pronta solución a una problemática que se presentaba desde hace varios meses, se trabajó en la fosa séptica del cantón, que se encontraba en condiciones peligrosas por el bajo mantenimiento y la irresponsabilidad de los comunitarios y autoridades municipales. Se tenía conocimiento que la fosa filtraba las aguas residuales de los drenajes de cada hogar, y los desechos que terminan en el mismo. Fue importante que los comunitarios se concientizaran de la importancia del tratamiento que se le debe dar a la fosa para que siga teniendo el funcionamiento adecuado. Se contó con el apoyo incondicional del alcalde municipal de Mazatenango, proporcionando la bomba, recurso material y humano para realizar la extracción de desechos, fue un trabajo de aproximadamente 15 días, a raíz que se encontraba colapsada y la satisfacción

es gratificante, en la municipalidad se acordó brindar siempre el apoyo, si surgiera el problema nuevamente.

Durante el EPS se tuvo la oportunidad de conocer a distintos profesionales de diferentes instituciones, dando como resultado un lazo de amistad y apoyo incondicional, siendo de gran ayuda en el proceso de la práctica. Los proyectos ejecutados de acuerdo a su ámbito de desarrollo, fueron enfocados en las problemáticas reflejadas en el diagnóstico de la investigación operativa, siendo priorizadas por los mismos habitantes del cantón. Se ejecutaron los proyectos que beneficiaron e hicieron que se trabajara en equipo, que tuvieran interés por buscar el mejoramiento y desarrollo, se fomentaron valores, buscaron recursos, redactaron actas, notas para realizar las gestiones requeridas, entre otras.

El cantón posee gente trabajadora, las viviendas y los servicios básicos en cada familia se encuentra de acorde a las posibilidades económicas de cada uno, se encuentran rodeados de un ambiente natural de flora, como también bastante población de niños, jóvenes y adultos.

El interés del órgano de coordinación del COCODE por lograr un desarrollo comunitario fue de mucha importancia en el proceso de práctica, se logró trabajar en equipo, generar nuevas ideas, investigar, crear nuevas técnicas de trabajo e intercambiar esta experiencia con todas las personas del cantón quienes conocen y viven distintas situaciones dentro del contexto.

El proceso de inmersión e investigación operativa brindó un mayor conocimiento del contexto, fue una etapa de estudio, investigación, y diagnóstico como herramienta básica para conocer las problemáticas sociales tanto del órgano de coordinación como del cantón, identificando así el trabajo que han realizado para resolver las problemáticas sociales y que acciones realizan para propiciar el desarrollo.

En el cantón, el consejo comunitario de desarrollo cuenta con un apoyo municipal muy bueno, ya que la mayoría de las acciones de acompañamiento se realizaron

en la municipalidad junto a la presidenta, siendo una persona activa para el desarrollo de su comunidad.

El ambiente que poseía la comunidad era desfavorable para los comunitarios, no contaban con el tren de aseo municipal y las personas tiraban la basura en los alrededores que conformaban el cantón, creando así contaminación ambiental por basura en las calles, en el río y en los hogares, por lo que las acciones que se implementaron en el proyecto de ambiente, visualizaron una imagen favorecedora para el contexto, dejándose implementados contenedores de basura para cambiar esa problemática y como principal objetivo, inculcar la cultura ambiental en niños, jóvenes y adultos.

IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

Este apartado es el espacio para reflexionar sobre las experiencias obtenidas en el proceso de intervención del EPS, basándose en la teoría adquirida en los salones de clase, buscando que el conocimiento se transforme en la acción profesional y contribuya al desarrollo del cantón, brindando el acompañamiento requerido y dándole solución a las problemáticas encontradas.

Durante el proceso del EPS, se trabajó con el apoyo de los habitantes y líderes comunitarios del cantón, empresas privadas e instituciones públicas que siempre brindaron el apoyo necesario para la realización de las distintas actividades y proyectos de desarrollo en beneficio de los comunitarios. El objetivo principal era identificar las problemáticas sociales para luego intervenirlas, transformándolas en los futuros proyectos a ejecutar, evaluando la viabilidad de los mismos.

Todos los cursos del pensum de la carrera de trabajo social fueron de suma importancia para la formación y obtención de conocimientos teóricos, sin embargo, hubo cursos que tuvieron mayor relevancia en la fase final de la carrera, enfocados en la realización de una buena práctica como lo fue el EPS, fue fundamental haber implementado esas enseñanzas en el escenario de práctica, debido a que permitieron que se obtuvieran conocimientos teóricos en cuanto al que hacer del profesional de trabajo social; dentro de los cursos que fueron relevantes en este proceso se pueden mencionar los siguientes: El curso de Historia de Guatemala fue fundamental en el inicio del proceso de inmersión, debido a que brindó los conocimientos que ofrecieron una perspectiva de la realidad del país y conocer sobre las diferentes problemáticas que desde años anteriores vienen afectando, el índice de desarrollo humano en Guatemala, lo que conlleva a razonar y darse cuenta que los miembros de la comunidad son personas primordiales en el tema desarrollo y por ello es necesario fomentar la participación e involucramiento a través de los principios éticos.

Introducción al Trabajo Social, un curso que permitió tener amplio conocimiento de la profesión y del futuro profesional, el curso de Investigación Bibliográfica y Documental, fue indispensable para conocer el formato de las normas APA, la estructura de la investigación operativa para realizar el análisis e interpretación de información en relación a los aspectos de la comunidad con la elaboración y aplicación de técnicas documentales y bibliográficas, a raíz de que se utilizaron documentos, libros, y resultados de otras investigaciones, tanto las instituciones cómo el órgano de coordinación, brindaron a la epesista toda la información necesaria para elaborar la contextualización del escenario de práctica.

El curso de Taller de lectura y redacción I y II fueron de gran importancia, en la mayoría de las tareas se debía tener una buena redacción y por ende este curso fue de gran apoyo para la epesista y así, elaborar un informe bien estructurado del EPS, siendo una herramienta para una mejor redacción, comunicación y comprensión en cuanto al desarrollo de las técnicas e instrumentos en entrevistas, encuestas, observaciones, análisis e interpretación de los resultados. El curso de Socioeconomía ayudó a tener una visión de la sociedad en cuanto a la economía social y como se manifiesta el poder económico dentro del cantón y a la vez, de qué manera manejan los fondos el órgano de coordinación. El curso de Economía Política, permitió analizar el apoyo municipal y de otras instituciones con los que coordina el cantón, enfocados a los proyectos y actividades productivas, durante la práctica esto fue fundamental en cuanto al análisis de cuestión social debido a sus dimensiones se refleja la situación económica de las familias de la comunidad.

Los cursos de Teoría Política y Derechos Humanos, permitieron promover las leyes, como medio para establecer derechos y obligaciones en el marco legal de organización social y participación social, debido a que mediante procesos de formación se empoderó al órgano de coordinación.

Tratar de comprender la conducta humana es difícil pues no se posee amplios conocimientos para ello, pero si se puede obtener una perspectiva de las mismas gracias a los cursos de Psicología general y social, se pudo comprender de manera

acertada el porqué del comportamiento de alguno de los habitantes del cantón, y realizarlo fue útil para mejorar la relación social entre los miembros del órgano de coordinación y habitantes, en momentos donde demostraban ciertas emociones, percepciones y conductas ante desacuerdos o conflictos, respetando las ideas de cada uno y siempre buscando el bien común para todos.

Sería difícil pensar en un proceso de cambio social, sin la intervención de la comunicación, para ello se aplicaron los conocimientos del curso de Comunicación Social, esto permitió transmitir la información de manera correcta ante un grupo de personas, fue un curso indispensable para el buen desempeño durante la práctica, en cuanto a percibir los cambios sociales y comunicativos, las herramientas de comunicación que utiliza el órgano de coordinación en reuniones, asambleas y actividades dentro del cantón, con el fin de informarse sobre las problemáticas, proyectos que generen cambio y desarrollo.

En el curso de Antropología general, se logró comprender, observar y analizar la interacción de diferentes grupos sociales y culturales, con el fin de resolver positivamente los conflictos entre ellos e implementar actividades de convivencia a través del diálogo.

Los cursos de Práctica de Investigación Social I y II, fueron el punto de partida para tener ese primer acercamiento a las instituciones y realizar trabajo de gabinete, como también a las comunidades para el respectivo trabajo de campo, basándose en los conocimientos adquiridos en los salones universitarios, estas dos prácticas fueron el ejemplo para un mejor desempeño del trabajo que se realizaría en el EPS, con el objetivo de mejorar el proceso de intervención y lograr el desarrollo e involucramiento de los actores sociales. A raíz de estas prácticas se aplicaron estrategias de gestión, coordinación, planificación y ejecución, con la participación activa de los comunitarios.

Para hacer el análisis de cómo se dieron los procesos de intervención profesional hubo necesidad de retomar tanto los objetivos de la profesión como del EPS, y los objetivos que el Consejo Comunitario de Desarrollo quería alcanzar.

Dentro de los objetivos de la profesión para la realización del proceso de práctica en las comunidades o cantones se encuentra el “propiciar la participación democrática ciudadana” para lograr este objetivo, fue necesario convocar a una reunión a los líderes del Consejo Comunitario de Desarrollo, para darles a conocer la finalidad del trabajador social, concientizando y dándoles a conocer la importancia de alcanzar este objetivo y como beneficiaría a todo el cantón, si todos se involucrarán y participarán en las actividades.

Otro objetivo principal es “fortalecer a las organizaciones locales” la única organización social que se encuentra activa es el Órgano de Coordinación, realizando actividades y gestionando proyectos para su desarrollo. No se cuenta con la participación activa del grupo de mujeres, por tal razón requiere una reorganización para incorporar a la mujer en espacios de participación ciudadana.

Otro de los objetivos de la profesión se enfoca en “fortalecer los procesos de autogestión comunitaria” estos se llevaron a cabo con los integrantes del COCODE, en una reunión se procedió a indicarles cuales eran los pasos para realizar la gestión, lo primero fue enlistar todos los materiales y recursos económicos que se necesitaron, como segundo paso, se debía identificar a las personas que podrían apoyar y contribuir en las actividades a realizar, se procedió a elaborar las notas indicando para que se iba a utilizar la contribución solicitada, organizándolos de tal manera que todas tuvieran participación en las gestiones realizadas. Este objetivo se logró involucrando a los demás representantes de la organización en las distintas gestiones, reuniones y actividades que debían realizar junto a la epesista.

Como estudiantes de una profesión que enfoca su trabajo al bienestar y desarrollo de grupos vulnerables, porque posee la capacidad técnica de atender y elaborar posibles soluciones, demostrando siempre valores que fueron inculcados en casa,

y otros valores profesionales durante la formación, fue otro de los objetivos que se alcanzó durante el desarrollo de la práctica, fomentando la práctica de valores con el ejemplo y con la concientización de que todos son diferentes, que todos tienen opiniones distintas, pero que todos son importantes dentro de la comunidad.

Los objetivos del Consejo Comunitario de Desarrollo están plasmados en la Ley de Desarrollo Urbano y Rural y sus estatutos, pero cabe mencionar que este COCODE solo realiza el trabajo porque está en sus responsabilidades, más no se plantea objetivos, ni metas, para trabajar.

Para lograr grandes cambios en una comunidad, se necesita contar con suficiente apoyo tanto de la organización social, como de la municipalidad y otras instituciones que quieran involucrarse en ese cambio, es por ello que se deben implementar acciones necesarias en los proyectos contando con medios de verificación que permitan realizar cada gestión y ser activos en cada acción que se realice.

El EPS, permitió un amplio aprendizaje y así mismo, poner en práctica los conocimientos adquiridos durante cinco años de formación académica, por consiguiente, fue satisfactorio haber concluido con los tres proyectos de beneficio para la comunidad, mismos que fueron priorizados y elegidos por todos los comunitarios en una asamblea general.

El proyecto que causó mayor impacto fue: Limpieza de la fosa séptica del cantón, la misma ya se encontraba totalmente contaminada y sin buen funcionamiento por los filtros, se concientizó y se involucró a los comunitarios en acciones de mantenimiento para que siga en buen funcionamiento y sin emanación de contaminación, el ambiente que poseía la comunidad era desfavorable para los comunitarios, por lo que las acciones que se implementaron en el proyecto de ambiente, visualiza una imagen favorecedora para el cantón, dejándose implementados contenedores de basura para cambiar esa problemática. Haber capacitado y orientado al órgano de coordinación fue uno de los proyectos de suma importancia, era necesario que todos los integrantes del COCODE, recibieran los

conocimientos necesarios sobre las funciones correspondientes que tiene cada persona según su cargo, para que se involucren y conozcan más el trabajo que se tiene que realizar como organización social, con el fin de lograr ese desarrollo que tanto se anhela.

Se evidenció que en el cantón hay mucha conflictividad social y divisionismo de sectores, este suceso ha transcurrido por años, por lo que la participación comunitaria no es evidente, así como la presencia de comunitarios en reuniones, actividades y asambleas, por tal razón, el cantón necesita seguir siendo un centro de práctica en la carrera de trabajo social para continuar en la lucha de esta problemática, incidiendo de esta forma en la participación ciudadana.

El valor del quehacer profesional en el EPS, se resumió en diagnosticar, planificar y proponer alternativas de solución a las problemáticas sociales, concientizando a la población para que fueran los actores principales de la transformación de su propia realidad, por lo que la participación activa de la población sería el pilar de su propio desarrollo.

Como en todo el proceso, parte fundamental de la experiencia, fueron las evaluaciones, realizadas en torno a las actividades planificadas en el proceso de ejecución del EPS, con el fin de conocer el nivel de aceptación y de desempeño del trabajo realizado. Se evaluaron constantemente las actividades y acciones brindadas en el cantón, con el énfasis de conocer su opinión, interés, y la asimilación de los conocimientos brindados; para esto sirvieron las visitas domiciliarias, reuniones con líderes, las coordinaciones de trabajo con las instituciones involucradas en el proceso del EPS, supervisiones, recorridos comunitarios, la asamblea que sirvió para dar a conocer la problemática priorizada, en la elaboración del diagnóstico comunitario.

La experiencia vivida y sistematizada permitió conocer los alcances y límites del quehacer profesional, a raíz de que tiene un papel importante y fundamental en el

desarrollo comunitario, por ende, los objetivos de la profesión deben cumplirse a cabalidad para tener como resultado una experiencia gratificante.

Se puede concluir que los objetivos de la profesión se cumplieron en su debido orden y tiempo, sistematizar el proceso de intervención social fué importante y necesario, porque a través de los resultados se realizaron propuestas que mejoraron las condiciones de vida de los individuos, debido a que son tantas las problemáticas sociales que día con día afectan a las comunidades del área rural.

Las futuras generaciones merecen tener condiciones de vida más estables, es por eso que estos espacios deben ser aprovechados para dejar huellas como trabajadores sociales, a raíz de que los cambios sociales que se están produciendo en nuestras sociedades exigen y obligan a los profesionales, afrontar nuevos retos, principalmente en los procesos de formación, organización y capacitación de las organizaciones y comunidades.

V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

1. El nivel de interés brindado por el órgano de Coordinación de cantón Monte Cristo, fue una herramienta básica para conocer si la organización social con la que se trabajó, enfrentaba problemas para ejercer la práctica. Fortalecer a la misma ayudó, a que por sí mismos puedan crear estrategias que les ayude y permita sobresalir como los máximos representantes a nivel local y municipal, identificando así el trabajo que han realizado para resolver las problemáticas sociales y que acciones realizan para propiciar el desarrollo.
2. Durante la ejecución de cada uno de los proyectos, la gestión fue fundamental, porque a través de ellos se obtuvieron recursos económicos, físicos y humanos, patrocinados por diferentes personas, ONG`S y OGS, manifestando entusiasmo y satisfacción al apoyo brindado, solicitando lo indispensable y sobre todo planificando correctamente las intervenciones de los mismos.
3. Construir, aprender, adaptar, integrar, cambiar el estilo de vida y cultura de cantón Monte Cristo será complejo, sin embargo; con una adecuada transformación de valores, orientación, actitudes, formas de pensar, justicia, equidad social y respeto de los Derechos Humanos en su propio entorno, contribuirán a la disminución del divisionismo existente entre sectores, la conflictividad social, originada por la baja participación comunitaria y el limitado empoderamiento y participación de la mujer, problemáticas que constituyen ser las principales dentro del cantón.
4. Actualmente la participación e involucramiento de la mujer, está siendo reconocida en diferentes espacios, como un proyecto de suma importancia que busca desarrollar, procesos de participación en lo social, político, religioso, deportivo y económico, esto desde la integración en los Consejos Comunitarios de Desarrollo, como parte de sus derechos y obligaciones, sin embargo aún existe baja participación de la mujer dentro de la comunidad,

siendo las causas principales: la desigualdad de género, el liderazgo y desinterés de la comunidad, lo cual ha desvalorizado las capacidades y el trabajo que también puede realizar la mujer, por lo tanto es preciso fomentar en ellas la participación comunitaria para la toma de decisiones, propuestas de proyectos de desarrollo a su favor y de toda la comunidad, esto constituirá un aporte relevante.

5. La propuesta de “Empoderamiento integral del grupo de mujeres de cantón Monte Cristo”, busca promover la participación comunitaria, para que mediante procesos de formación y capacitación las mujeres puedan formar estrategias locales que incidan en la participación de la comunidad en general.

VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA

A. TÍTULO:

“Empoderamiento integral del grupo de mujeres de cantón Monte Cristo”.

B. JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta está dirigida a promover el desarrollo comunitario, el empoderamiento y la participación de la mujer como principal agente de cambio, surge del proceso de investigación, resultado de la priorización de problemas sociales que determinó y evidenció que en cantón Monte Cristo el grupo de mujeres está inactivo a pesar que se encuentra registrado en la municipalidad, su representatividad a nivel comunitario es bajo, por consiguiente; se tiene la finalidad de concientizar a las mujeres sobre la importancia de su participación a través de capacitaciones y formación en temas de interés para el grupo de mujeres organizado, es necesario posicionarlas dentro de la organización para que surja ese cambio y transformación de la realidad, involucrando constantemente a las autoridades locales, municipales en el proceso de acompañamiento para la adecuada formación integral que requiere la organización.

C. OBJETIVOS

1. General

Fortalecer la organización de mujeres, a través de acciones que promuevan la participación comunitaria.

2. Específicos

- a. Implementar un programa de capacitación dirigido a mujeres, por medio de talleres y charlas, sobre aspectos relacionados a sus necesidades básicas y de bienestar comunitario.
- b. Promover espacios de participación de la mujer en la toma de decisiones, dentro de organizaciones locales y del gobierno municipal.
- c. Fomentar la participación de la mujer a través de la Dirección Municipal de la mujer y otras instituciones.
- d. Brindar continuidad a los avances alcanzados por la organización del grupo de mujeres.

D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Esta propuesta se fundamentó en distintas referencias bibliográficas, que avalan la participación, organización y fortalecimiento de la organización de mujeres, para sustentarla teóricamente con temas relevantes como la participación de la mujer para el desarrollo y la desigualdad de género que ha surgido por años.

Su participación en el desarrollo, resalta el papel tan importante que juega en la actualidad y los acontecimientos suscitados a lo largo de la historia, que han dado origen a la participación de la mujer, haciendo referencia a los logros obtenidos por los movimientos de ellas, vinculados a la participación social, política y su impacto en la sociedad.

El tema de la mujer y el desarrollo surge en las últimas cinco décadas, en medio de un siglo de transición de un estadio a otro de la cultura, donde se han experimentado cambios en los paradigmas heredados, ellas ya no son

solo las encargadas de las tareas del hogar, el rol que muchas ejercen se basa en la búsqueda de mejorar las condiciones de una comunidad, incursionando en las organizaciones sociales, políticas y económicas, aunque siguen siendo un grupo vulnerable dentro del tema participación en el desarrollo. (Bernal de Soria, 2014)).

El papel que juega la mujer es importante, las propuestas van orientadas a ser inclusivas lo que quiere decir que puede promoverse por un hombre o una mujer, aunque la mujer debe enfrentarse a muchos obstáculos que detienen su participación, entre los que se pueden mencionar el machismo, las tareas domésticas, empleo, discriminación entre otros, en la actualidad se pueden observar mujeres empoderadas al frente de una comunidad, organización e institución, gracias al esfuerzo y excelente trabajo que realizan venciendo estereotipos, se han logrado empoderar de liderazgo orientado a la búsqueda del desarrollo en sus comunidades.

La participación de las mujeres es relevante debido que ahora participan y son incluidas como actores importantes dentro de proyectos productivos, Según Bernal de Soria, (2014), indica que: “La participación de las mujeres en el desarrollo humano, como proceso y como resultado, es una temática prioritaria en los estudios que sirven de base para promover las políticas de impulso del desarrollo en todo el mundo.” Lo anterior quiere decir que la mujer cada vez más es requerida e incluida en los programas o políticas públicas que promueve el Estado, entonces el rol de la mujer en la promoción del desarrollo, ha ido cambiando, gracias a las incursiones de sus antecesoras y hoy se les incluye, tomando en cuenta que la mujer fomenta la unidad desde la infancia y florece más cuando decide formar la familia.

El desarrollo no se puede alcanzar si no se promueve la unidad dentro de las comunidades o grupos, la persona indicada para liderar el desarrollo será la mujer, pues ella buscará el bienestar de todo un colectivo, porque dentro del mismo se encuentra su familia. Sin embargo, hay algo muy importante que se debe tomar en cuenta con respecto al papel que juega la mujer en el desarrollo, y es el lugar

geográfico donde habita dentro del territorio guatemalteco, por muchos avances que se obtuvieron en el tema de participación y empoderamiento de la mujer, se encuentran lugares donde el modelo de participación se limita a ser solo de hombres, los líderes son solo hombres, desde otros puntos de vista es discriminación y desigualdad.

Las mujeres en la actualidad están aprovechando espacios, hoy integran consejos comunitarios de desarrollo, ya que es visto como un proyecto de suma importancia, que busca desarrollar procesos de participación en lo social, político, religioso, deportivo y económico. Es importante fomentar en las mujeres la participación en la toma de decisiones, en las propuestas de proyectos de desarrollo a favor de ellas, donde puedan defender sus derechos y obligaciones como ciudadanas.

Ellas son tan capaces como los hombres, de asumir las responsabilidades, obligaciones y actividades que se propongan, es importante empoderarlas con liderazgo, promover la igualdad de género, en la escuela, la sociedad, la religión y en el campo laboral, ya que si se observan a los países del primer mundo invierten en su preparación intelectual para que ellas se integren a la sociedad y sean de beneficio en el desarrollo del país.

Nuestro país avanza y cada vez se ven más involucradas, más conscientes de su realidad y que solo si participan e involucran, ellas podrán trazar y cambiar la historia. Son actores sociales importantes, que han sido ignoradas, por su condición de ser mujer, por el estrato social, son un grupo que debe incentivarse a participar y empoderar para un mejor desarrollo, sin menospreciar la participación de los hombres.

La desigualdad de género, es un fenómeno que se ha manifestado en épocas antiguas hasta la actualidad, siendo el género femenino el más afectado, ya que se le ha considerado como sexo débil e inferior. Sin embargo, la lucha por la reivindicación e inclusión en los procesos de desarrollo han logrado abrir espacios a través de la exigencia y el cumplimiento de sus derechos.

Según Villeda, (2008), “la desigualdad de poder entre hombres y mujeres es la base de la violencia de género. Se materializa en desventaja para las mujeres y determina una significativa mayoría de mujeres víctimas”, situación que explica por qué el concepto de violencia de género está todavía muy asociado al concepto de violencia contra la mujer.

La panorámica de desigualdad, en cuanto a la participación de la mujer en los procesos de desarrollo social, económico, político y cultural, va cambiando poco a poco, aunque no de manera significativa, tal es el caso de la toma de decisiones en cargos importantes en la política. Se pone de manifiesto que Guatemala tiene bajos porcentajes de población femenina en el congreso de la república, en las alcaldías municipales, ministerios etc.

Según Segeplan, (Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, 2010) “la posición de las mujeres no puede explicarse sin tomar en cuenta el aspecto de su participación en la toma de decisiones que afectan a la sociedad”. Tanto en el ámbito del hogar como en el espacio público, es importante su perspectiva; sin embargo, debido a múltiples factores, las mujeres siguen teniendo escasas posibilidades de participar y de acceder a posiciones de toma de decisiones.

En virtud de la problemática de desigualdad de género que ha afectado en gran magnitud a la mujer, surge el avance más significativo que es la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres Guatemaltecas.

El Plan de Equidad de Oportunidades 2001-2006, que fue formulado entre 1997 y el 2000, evaluada en el año 2007 y actualizada para su vigencia hasta el año 2023, en su contenido se recogen los planteamientos de la consulta realizada por el Foro Nacional de la Mujer (1997), de otras organizaciones sociales de mujeres y de instancias gubernamentales como la Oficina Nacional de la Mujer. Otro avance significativo en esta política fue la incorporación de la “Agenda Articulada de las Mujeres Mayas, Garífunas y Xinkas” (SEGEPLAN, 2010)

A pesar de la existencia de políticas que promueven el desarrollo integral de la mujer en Guatemala, la población femenina continúa siendo víctima de la desigualdad, esto se ve reflejado mayormente en las comunidades que se encuentran en los asentamientos del área rural del país.

E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. Estrategias

- a. Gestión y apoyo de instituciones gubernamentales y profesionales para el desarrollo de cada capacitación y taller.
- b. Sensibilización a la comunidad y mujeres sobre la importancia de participar.
- c. Promoción de capacitaciones dirigidas a la mujer.
- d. Fortalecimiento al grupo de mujeres organizado.
- e. Coordinación con el grupo de mujeres para la realización de actividades para el beneficio de la comunidad en general.

2. Acciones

- a. Visitar instituciones gubernamentales y adquirir información para solicitar el apoyo a la comunidad en las diferentes actividades.
- b. Coordinar con el Consejo Comunitario de Desarrollo, reuniones para convocar a la comunidad.
- c. Brindar charlas donde se reconozca la importancia de la mujer no solo en el hogar sino en la sociedad, así mismo reconociendo su participación como parte valiosa del proyecto.

- d. Formar a las mujeres en capacitaciones, para que adquieran conocimiento desde como redactar notas, hasta crear nuevos espacios de desarrollo, promoviendo la formación de valores que fortalezcan tanto a las familias como a la organización social.
- e. Implementación de talleres dirigido a la mujer y reorganización del grupo realizado exitosamente.

F. EVALUACIÓN

El proceso formativo que promoverá la participación del grupo de mujeres será evaluado por el órgano de coordinación y las instituciones sociales involucradas en este proyecto. Además, se realizará monitoreo en las actividades, midiendo los avances y las limitaciones que se dan para la ejecución de dicha propuesta, finalmente se realizará la última etapa de la evaluación, la misma centra su atención en el logro de los objetivos. Se realizará un seguimiento constante con el fin de conocer los avances y resultados de las estrategias adoptadas, como también la identificación de posibles obstáculos.

VII. REFERENCIAS

- Barrios Villar, I. C. (2013). *Contribución al Desarrollo Humano Local*. (Tesis en Maestría de Desarrollo Humano Local) Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Trabajo Social, Guatemala. Obtenido de http://www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1732.pdf
- Bernal de Soria, S. C. (2014). *Participación de la Mujer para el Desarrollo*. Obtenido de <http://C:/Users/50241/Downloads/Dialnet-MujerDesarrolloYEducacionParaElDesarrollo-5010918.pdf>
- CEPAL, Naciones Unidas (2021). *Plan Nacional de Desarrollo K'atún 2032*. Obtenido de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-desarrollo-katun-nuestra-guatemala-2032>
- Daly. H. (2012). *Criterios para el Desarrollo*. Washington USA. Obtenido de <https://www.eumed.net/cursecon/textos/Daly-criterios.htm>
- Daly. H. (2014). *Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <http://istas.net/descargas/desost.pdf>
- González, C. H. (2017). *Sistema de Gestión para el Desarrollo*. Guatemala. Obtenido de <https://repositorio.iica.int>
- Noriega Castillo, C. (2020). *Ciencias Sociales 9*. Guatemala: Santillana.
- Noriega Castillo, C. (2020). *Emprendimiento para la Productividad 9*. Guatemala: Santillana.
- Pappa Santos, O. (2014). *Gestión Comunitaria para el Desarrollo Humano Local*. (2da. edición). Guatemala: Imprenta Leo.

Pérez Porto, J. Y. (2013). *Gestión Social*. Colombia. Obtenido de (<https://definición.de/gestión/>)

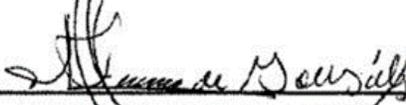
PNUD. (2019). *Desarrollo PNUD Guatemala y Centro América*. Obtenido de <https://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/about-us.html>

Polanco Monzón, I. (septiembre de 2013). *Desarrollo local y Cooperación Internacional*. (Tesis en Maestría de Desarrollo Humano Local) Universidad San Carlos de Guatemala. Escuela de Trabajo Social. Guatemala. Obtenido de biblioteca.usac.edu.gt/tesis

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015). *Informe Nacional de Desarrollo Humano en Guatemala*. Recuperado el 19 de Marzo de 2020. Obtenido de Desarrollo Humano: <https://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/concepto/>

SEGEPLAN. (2010). *Igualdad de Género y empoderamiento de las mujeres*. Obtenido de <http://www.segeplan.gob.gt/2.0/images/pdf/igualdad.pdf>

Villeda, E. (2019). Desigualdades de las mujeres en Guatemala. *Revista de la Escuela de Trabajo Social Universidad San Carlos de Guatemala*, (7) 38-39. Obtenido de <http://www.revistasguatemala.usac.edu.gt/index.php/rets/article/view>

Vo. Bo. 
Lcda. Ana Teresa de González.
Bibliotecaria CUNSUROC.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Centro Universitario de Sur Occidente
CUNSUROC
Apartado Postal 606
Mazatenango, Suchitepéquez
e-mail: usacmaza.usac.edu.gt
Teléfono 7872-2422

Mazatenango, 31 de julio de 2021

Lic. Edín Aníbal Ortíz Lara
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Su despacho.

Estimado Coordinador:

Atendiendo el nombramiento que se me hiciera para asesorar el trabajo de "Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– realizado en Cantón Monte Cristo Mazatenango, Suchitepéquez.", de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura Yuseli Marisol Vides Contreras, carné No. 201542749, y basado en el Artículo 8º Funciones del Asesor o Asesora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante Vides Contreras cumpliera con el Inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del estudiante en el proceso de asesoría, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de documentos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente le solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar el trámite a la instancia que procede.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ralph", written over a circular stamp.

Lic. Ralph Christian Francisco Pérez Bernal
Trabajador Social y Pedagogo
Colegiario 28, 310

Lic. Ralph Christian Francisco Pérez Bernal
Asesor

Mazatenango, 15 de julio de 2022.

Lic. Edin Aníbal Ortíz Lara
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Lic. Ortiz Lara:

Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el Trabajo de Graduación denominado **“Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, realizado en cantón Monte Cristo, Mazatenango Suchitepéquez** de la estudiante **Yuseli Marisol Vides Contreras**, carné No. **201542749** de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, y basado en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante **Vides Contreras** cumpliera con el inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”



Lcda. Mildred Yvonne Tejada López
Docente revisora

Mazatenango, 27 de julio de 2022

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Director Centro Universitario del Sur Occidente
Edificio.

Estimado Director:

Basado en los dictámenes favorables del Trabajo de Graduación consistente en la Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de Licenciatura YUSELI MARISOL VIDES CONTRERAS carné **201542749**, suscritos por: asesor y revisora: Lic. Ralph Christian Pérez Bernal y Licda. Mildred Yvonne Tejada López, respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7º relativo a las Funciones de la Coordinación de la carrera, del Asesor o Asesora y Revisor o Revisora, inciso g del Normativo para la Elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales, realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el **IMPRÍMASE** para que pueda seguir el trámite respectivo para el Examen General Público y Acto de Graduación como Licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Sur Occidente
TRABAJO SOCIAL



Edín Aníbal Ortíz Lara
Coordinador de Carrera





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

CUNSUROC/USAC-I-39-2022

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el veintiuno de septiembre del dos mil veintidós—————

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO: "SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS- REALIZADO EN CANTÓN MONTE CRISTO DE MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ", de la estudiante: T.S. Yuseli Marisol Vides Contreras, carné 201542749 CUI: 3233 29284 1001 de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M.A. Luis Carlos Muñoz López
Director

